



Cuenta pública 2014

Servicio Nacional de la Discapacidad

Contenido

Presentación del Director Nacional	4
El Servicio Nacional de la Discapacidad	5
Antecedentes	5
Estructura organizacional.....	6
Destacados 2014.....	8
Educación para la inclusión	14
Primera Infancia y Atención Temprana	16
Inclusión Laboral.....	18
Desarrollo de Organizaciones Inclusivas	19
Tecnologías para la inclusión	20
Accesibilidad	22
Rehabilitación, Autonomía y Cuidado.....	24
Derecho y discapacidad	26
Asesorías y presentaciones	26
Acceso a la Justicia.....	27
Promoción de Derechos.....	29
Participación ciudadana.....	31
Cultura y Deportes	32
Comité de Emergencia	33
Participación Internacional.....	34
Región de Arica y Parinacota	35
Región de Tarapacá	37
Región de Antofagasta	39
Región de Atacama	41
Región de Coquimbo	42
Región de Valparaíso	44
Región Metropolitana.....	46
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	48
Región del Maule	50
Región del Biobío.....	52
Región de la Araucanía	54

Región de Los Ríos	56
Región de Los Lagos	57
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	59
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	61

Presentación del Director Nacional (TyP)



Dar cuenta periódicamente de la gestión de los distintos órganos del Estado, es un ejercicio relevante y altamente valorado, no solo por la sociedad en su conjunto sino también por los propios equipos que ejecutamos políticas públicas. Informar sobre los avances de la gestión de una institución, explicar sus fundamentos y sobre todo recibir retroalimentación desde la ciudadanía, contribuyen a tener más y mejor Estado y servicios públicos con mejores estándares y desafíos definidos en conjunto.

Desde la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, hemos instalado como sello la participación, el diálogo social y el trabajo intersectorial, dando especial énfasis a las personas en situación de discapacidad de origen neurocognitiva. Estos ejes marcan nuestra gestión y permiten una relación estrecha y en permanente diálogo entre Senadis y las organizaciones vinculadas a discapacidad.

Como Senadis hemos puesto énfasis en apoyar el trabajo intersectorial que permita cumplir las 28 Medidas de Gobierno vinculadas a inclusión social de personas en situación de discapacidad, y en especial las medidas de responsabilidad de nuestro Ministerio, como lo son el Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, que durante el 2014 se trabajó - junto a la Subsecretaría de Evaluación Social y el Instituto Nacional de Estadísticas - en los aspectos metodológicos de este estudio. Como otro hito relevante, durante noviembre de 2014 la Presidenta Michelle Bachelet conformó la Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, cuyo objetivo es proponer el Plan Nacional de Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad 2015 – 2025. Asimismo, otro de los compromisos abordados por Senadis, es la creación de la Subsecretaría de la Discapacidad, cuyo Proyecto de Ley que crea esta entidad se encuentra próxima a ser enviada al Congreso Nacional.

Bajo este escenario, nuestro Servicio continúa avanzando en transformarse efectivamente en el ente rector de la política pública en inclusión social de personas en situación de discapacidad, donde el diálogo social y la participación de todos y todas son sellos articuladores relevantes con la sociedad civil. La inclusión es ahora.

Mauro Tamayo Rozas
Director Nacional (TyP)
Servicio Nacional de la Discapacidad

El Servicio Nacional de la Discapacidad

Antecedentes

En el año 1994, el Congreso Nacional aprobó la Ley N° 19.284 que establece Normas para la Plena Integración Social de las Personas con Discapacidad, la cual tenía por objetivo regular por primera vez los derechos de las personas con discapacidad, desde una perspectiva intersectorial. Su propósito central era la promoción plena de integración de las personas con discapacidad y se ordena en torno al principio de equiparación de oportunidades. Asimismo, y dentro de una serie de medidas, la ley impulsaba la creación del Fondo Nacional de la Discapacidad (Fonadis), organismo público descentralizado, autónomo, dependiente del Ministerio de Planificación y Cooperación, actual Ministerio de Desarrollo Social.

Después de diez años de su implementación, la Ley N° 19.284, tuvo una importante revisión, basada y sustentada en una serie de factores como el “Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile”, realizado durante el año 2004 por Fonadis, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas, determinando que el 12,9% de la población del país presenta algún grado de discapacidad.

En el año 2008 Chile ratifica la Convención de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, asumiendo el desafío de Estado de generar las condiciones para que las personas en situación de discapacidad ejerzan el pleno goce de sus derechos humanos en igualdad de condiciones. Como consecuencia, se asume desarrollar el modelo centrado en la persona, el respeto de sus derechos y el fomento de su independencia y autonomía, el cual nos desafía a abandonar el asistencialismo y generar las condiciones que permitan a las personas con discapacidad su plena inclusión social, fundado sobre la base de una efectiva igualdad de oportunidades.

En este contexto, el 3 de febrero del 2010, se promulga la Ley N° 20.422, que establece Normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la cual viene a actualizar la Ley N° 19.284, y crear el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), el cual reemplaza al Fondo Nacional de la Discapacidad. Así la Ley N° 20.422, tiene por objeto asegurar el derechos a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, estableciendo cinco principios fundamentales: Vida Independiente, Accesibilidad Universal, Diseño Universal, Intersectorialidad, Participación y Diálogo Social.

Senadis desde su creación a la fecha, ha trabajado para entregar nuevas oportunidades a las personas en situación de discapacidad, promoviendo la participación social y el pleno ejercicio de sus derechos. Una clara señal lo constituye el **Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet**, 2014 – 2018, que logra convocar a millones de compatriotas en reformas sustanciales, bajo el compromiso de un Chile de todos y todas, en el cual se han impuesto medidas trascendentales en materia de discapacidad.

La misión institucional del Senadis es promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la

discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado y la ejecución de políticas y programas, en el marco de estrategias de desarrollo local inclusivo.

Para dar cumplimiento a la labor del Senadis, se han definido los siguientes objetivos estratégicos para el 2014 – 2018:

1. Actualizar la información de prevalencia y caracterización de la Discapacidad en Chile para generar pertinencia y eficacia en el desarrollo de Políticas Públicas.
2. Posicionar la Política y el Plan Nacional de Inclusión Social de las Personas en Situación de Discapacidad y promover la incorporación de la variable discapacidad en las políticas públicas, impulsando adecuaciones a la normativa vigente, para el ejercicio efectivo de los derechos de las Personas en Situación de Discapacidad.
3. Gestionar políticas públicas inclusivas y la estrategia de desarrollo local inclusivo a través del trabajo intersectorial y territorial para mejorar la oferta pública y privada.
4. Promover y proteger los derechos y la inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad contribuyendo a su plena participación en la sociedad, el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación.
5. Promover la inclusión social, educativa y laboral de las Personas en Situación de Discapacidad contribuyendo a la accesibilidad universal y al desarrollo de su vida autónoma e independiente, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos.
6. Optimizar el acceso, oportunidad y calidad de los productos y servicios para las Personas en Situación de Discapacidad a través de la mejora continua de los procesos y el uso eficiente de los recursos disponibles, a nivel regional y nacional.

Estructura organizacional

La estructura interna del Servicio Nacional de la Discapacidad está conformada por distintos departamentos y subdepartamentos, agrupados según nivel de gestión, que se detallan a continuación:

Nivel Directivo: Dirección Nacional y Subdirección Nacional.

Nivel Regional: Direcciones Regionales.

Nivel Supervisión: Departamento de Auditoría Interna.

Nivel de Asesoría: Gabinete, Asesoría Jurídica, Departamento de Comunicación Estratégica y Coordinación Nacional de Participación para la Inclusión.

Nivel de Operaciones: Departamento de Políticas y Coordinación Intersectorial, Subdepartamento de Tecnologías Inclusivas, Subdepartamento de Discapacidad y Derechos.

Nivel de Apoyo: Departamento de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión de las Personas, Departamento de Planificación y Control de Gestión y Departamento de Estudios.

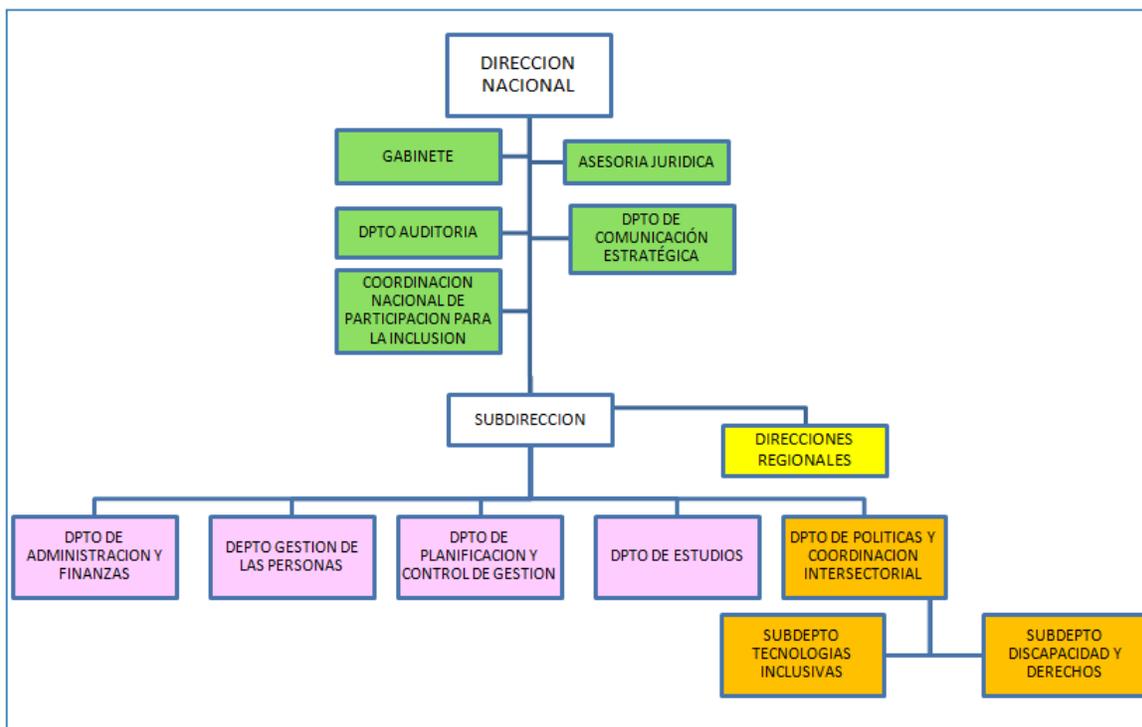


Imagen: Organigrama del Servicio Nacional de la Discapacidad

En el Servicio Nacional de la Discapacidad, al 31 de diciembre de 2014, se desempeñaban 163 funcionarios y funcionarias, tanto con contrato a plazo fijo como indefinido, 105 realizaba funciones en la oficina del nivel central y 58 en oficinas de las Direcciones Regionales a lo largo del país.

De la dotación efectiva, 69% correspondía a funcionarias y 31% a funcionarios, distribuidos a nivel nacional. Dentro del personal de Senadis, el 5,5% de ellos se encuentra en situación de discapacidad.

La gestión del Servicio Nacional de la Discapacidad durante el año 2014, logró evidenciar el compromiso de nuestros funcionarios y funcionarias, tanto a nivel central como en cada región del país, al alcanzar la más alta ejecución presupuestaria de nuestra historia alcanzando un 99,77% de uso de los recursos asignados al Servicio, junto con un 100% de cumplimiento en metas y planes de mejoramiento de la gestión.

En el año 2014, Senadis además realizó una actualización de su Política de Gestión de las Personas Inclusiva y Participativa, donde los funcionarios y funcionarias son llamados a participar en su elaboración, con el fin de mejorar y fortalecer los canales y espacios de información y opinión, promoviendo una cultura de colaboración al interior del Servicio.

Destacados 2014

Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad

En el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se propone conformar una Comisión Asesora que aborde la Discapacidad, Salud Mental y el Cuidado, con un enfoque de Derechos Humanos en la materia. El 25 de noviembre la Presidenta junto a las Ministras de Desarrollo Social y de la Secretaría General de la Presidencia y el Ministro de Hacienda, firman el Decreto que crea la Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, compuesta por 23 integrantes, siendo expertos en la temática, familiares y representantes de organizaciones de y para personas en situación de discapacidad.

El objetivo de la Comisión es elaborar un **Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad**, junto a una propuesta que permita **modificar el sistema jurídico existente que establece la incapacidad jurídica de las personas en situación de discapacidad mental** o intelectual en donde se reemplaza su voluntad, por otro sistema de “plena capacidad jurídica”, donde las personas en situación de discapacidad de origen mental o intelectual puedan manifestar en forma autónoma, sus gustos y preferencias y realizar todo tipo de actos con pleno efectos jurídicos, en ciertos casos apoyados por un tercero, pero sin sustituir su voluntad.

El Decreto número 86 del Ministerio de Desarrollo Social, que crea esta Comisión, designa al Director Nacional de Senadis, Sr. Mauro Tamayo, como el Secretario Ejecutivo de la Comisión y se establece como **plazo el 30 de abril de 2015** para que la Comisión envíe a la Presidenta de la República el Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad.

Durante enero de 2015, se realizan **encuentros participativos** en cada región del país, congregando un total de 1.554 personas, de las cuales un 38% pertenece a organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, 42% a instituciones públicas, 10% a instituciones privadas y 10% personas naturales sin asociaciones particulares. Adicionalmente, se desarrollaron **Audiencias Públicas**, realizándose 82 ellas, con organizaciones representantes de la sociedad civil y servicios públicos, que solicitaron su audiencia respectiva.

Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad

Durante el mes de noviembre, se desarrollaron **diálogos participativos** en las 15 regiones del país, con distintos actores de la sociedad civil, participando 817 personas representantes de organizaciones especialmente vinculada a materias de discapacidad, en torno a la creación de la Subsecretaría de la Discapacidad. El objetivo de los diálogos fue consultar en torno a las **funciones potenciales que debería tener esta Subsecretaría**.

El día 2 de diciembre de 2014 se hace entrega desde el Senadis al Ministerio de Desarrollo Social, el anteproyecto que crea la Subsecretaría de la Discapacidad junto a sus respectivos anexos.

Segundo Estudio Nacional de Discapacidad

Durante el año 2014 se dio inicio a la implementación del Segundo Estudio Nacional de Discapacidad (Endisc II). Este estudio permitirá conocer de manera más acabada la realidad nacional en materia de discapacidad, especialmente el nivel de inclusión social, participación y calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

Entre sus objetivos se encuentra **determinar la prevalencia y caracterizar a las personas en situación de discapacidad en Chile**, en su contexto respecto a aspectos socio demográficos, nivel y acceso a la educación, salud, accesibilidad universal, inclusión laboral, acceso a la justicia, promoción de derechos, participación política y social, cultura, deporte y recreación, entre otros, identificando carencias y demandas de la población en las áreas señaladas, y de esta forma evaluar las distintas brechas que separan a los diferentes segmentos sociales y ámbitos territoriales. Además se caracterizará a las personas en situación de dependencia y personas responsables principales del cuidado, con el fin de promover estrategias que permitan mejorar su calidad de vida, su autonomía e independencia.

La recolección de datos se realizará a través de la aplicación de la “**Encuesta sobre Inclusión Social, Participación y Calidad de Vida**”, cuyo cuestionario fue elaborado por el Servicio Nacional de la Discapacidad, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadísticas, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y Banco Mundial.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo anterior y garantizando el principio de participación en el diálogo social, Senadis definió realizar el cuestionario para el Endisc II de manera participativa mediante la **realización de 18 diálogos ciudadanos en las 15 regiones del país**, con el propósito de dar cuenta de la realidad regional de las personas en situación de discapacidad. Asimismo, asegurar la participación de las personas en situación de discapacidad y de las organizaciones que las representan, en la definición de los principales desafíos que implica el diseño e implementación del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile.

Cada diálogo ciudadano se desarrolló en una jornada de trabajo de aproximadamente 8 horas, donde los participantes se reunieron en **9 mesas temáticas**, compartiendo opiniones y diferencias respecto a los ámbitos del Endisc II, tales como accesibilidad universal, salud, cuidado y dependencia, promoción de derechos y acceso a la justicia, participación política y social, cultura deporte y recreación, educación y atención temprana, género, afectividad y sexualidad, inclusión laboral.

El cuestionario ha sido analizado y discutido con distintos actores de la sociedad civil a través de **jornadas de trabajo y diálogos ciudadanos realizados en todas las regiones del país**, donde participaron instituciones públicas y privadas, representantes de organizaciones de y para personas en situación de discapacidad y miembros de la Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, quienes entregaron propuestas de mejora y recomendaciones sobre el cuestionario. En los diálogos ciudadanos participaron un total de 1757 personas, pertenecientes a organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, funcionarios de instituciones públicas que trabajan en la temática, de establecimientos educacionales y provenientes de universidades y centros de formación técnica.

El prototipo de **cuestionario finalmente recoge el 91,5% de las demandas ciudadanas** levantadas en los diálogos ciudadanos para el diseño e implementación del Endisc II, lo que permitirá caracterizar a la población en situación de discapacidad en cada uno de los ámbitos de la política pública en la materia, asimismo determinar las brechas y evaluar las políticas públicas existentes y futuras. Los resultados de los diálogos ciudadanos están publicados en el sitio web de Senadis (www.senadis.gob.cl).

Incorporación de un enfoque de inclusión a programas regulares de Sence, Fosis, Sercotec y otros

Esta es una medida que busca potenciar la coordinación intersectorial entre las distintas entidades públicas, en este caso, del ámbito de la empleabilidad, con el fin de instalar la variable discapacidad en los programas regulares de servicios públicos que promueven el acceso al trabajo y al emprendimiento.

Durante el año 2014, se trabajó estrechamente junto al Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE) a través del desarrollo de mesas de trabajo, asesorando en el diseño del piloto del **Programa Más Capaz en tres regiones del país** y apoyando su ejecución a nivel regional. Por otra parte **en conjunto con la Unidad FOMIL** (Fortalecimiento de las OMIL), hemos trabajado en ajustar el Manual de Intermediación que utilizan como guía de orientación técnica para transformarlo en un **Manual de Intermediación Inclusivo**.

Junto al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), se continuó trabajando en los convenios existentes entre ambas instituciones, principalmente **apoyando el microemprendimiento** de personas en situación de discapacidad, a través de los programas Capital Semilla, Yo Emprendo y Yo Emprendo Comunidad.

Incrementar el número de ayudas técnicas para estudiantes universitarios

Una de las medidas de gobierno ha sido incrementar el número de ayudas técnicas y tecnológicas a estudiantes de educación superior, para lo cual durante el año 2014 **se diseñaron las bases técnicas y administrativas para desarrollar el Plan de Apoyos Adicionales** para estudiantes en situación de discapacidad en Educación Superior.

Durante el primer trimestre del 2015 **hemos iniciado la implementación del Plan de Apoyos Adicionales** que permitirá transferir los recursos requeridos a los estudiantes en situación de discapacidad que se encuentren estudiando una carrera técnica o universitaria. De este modo estaremos apoyando la educación de personas en situación de discapacidad como un elemento base a la real inclusión social.

Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos

Por primera vez se realiza el Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) que es un concurso de financiamiento abierto a la comunidad. Se destacan de este fondo que se destinaron **recursos exclusivos a Organizaciones Comunitarias**, para fortalecer su gestión e intervención a nivel local en sus comunidades. Las áreas que se financiaron fueron Accesibilidad, Promoción de Derechos, Cultura, Deporte, Derecho y Discapacidad, Educación, Inclusión Laboral, Participación y Tecnologías de Apoyo. En su totalidad, **se financió un monto de 1.116 millones** de pesos.

Entre los resultados del proceso completo del FONAPI, se destaca una presentación de 497 proyectos válidos, siendo 391 entidades postulantes. Se adjudicaron 106 proyectos que resultaron seleccionados para ser financiados, lo que equivale a un 52% de proyectos que pasaron la etapa de evaluación y a un 21,3% de proyectos postulados.

Aprobación de Nuevos Programas

Durante el año 2014, se presentaron tres programas nuevos al Ministerio de Desarrollo Social, siendo todos aprobados. El primero de ellos es el **Programa de Acceso a la Justicia para Personas en Situación de Discapacidad**, que busca contribuir a la construcción de un modelo de gestión inclusivo que permita a las personas en situación de discapacidad acceder a la justicia en igualdad de condiciones que el resto de la población. Este programa tiene un presupuesto asignado para el 2015 de \$307.919.000.

Además se aprobó el **Programa Participación Inclusiva Territorial**, cuyo fin es contribuir al desarrollo de mecanismos formales de participación inclusivos dentro de la institucionalidad pública, que permita el diálogo y la retroalimentación con toda la ciudadanía y busca generar relaciones que impliquen el desarrollo de una red estratégica de organizaciones a nivel regional fomentando la asociatividad entre organizaciones sociales. Para el año 2015 se le ha asignado un presupuesto de \$400.155.000.

Por último, el **Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas**, tiene como propósito contribuir a la inclusión de las personas en situación de discapacidad en las organizaciones públicas y privadas en Chile, desde el acceso a los entornos físicos, laborales y sitios web. Su presupuesto para el año 2015 asciende a \$203.250.000.

Desafíos 2015

Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad

- Sistematización de los resultados obtenidos de los 15 encuentros regionales realizados durante el mes de enero de 2015.
- Realización de audiencias ciudadanas, con representantes de organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, de instituciones públicas, académicas y del ámbito privado, así como personas naturales que soliciten audiencia con el fin que puedan entregar sus apreciaciones y sugerencias para la formulación del Plan Nacional de Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad 2015 – 2025.
- Realización del Seminario Internacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, en torno a las realidades de los planes nacionales en contextos internacionales y capacidad jurídica, desde las perspectivas de discapacidad, salud mental y cuidado.
- Entrega del Plan Nacional de Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad 2015 – 2025.

Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad

- Como Senadis, apoyaremos desde un punto de vista técnico, al Ministerio de Desarrollo Social, para que el Proyecto de Ley que crea la Subsecretaría de la Discapacidad, sea presentado al Congreso.
- Votación de Idea de Legislar Proyecto de Ley en el Congreso.
- Discusión de Proyecto de Ley en el Congreso y avance en el desarrollo de la tramitación legislativa.

Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad

- Definición de cuestionario definitivo diagramado y otro material auxiliar y capacitaciones a encuestadores.
- Aplicación de Encuesta Piloto en tres regiones del país: Región de Atacama, Región del Biobío y Región de Magallanes. Esta actividad será responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Aplicación de Encuesta oficial en todas las regiones del país que alcanzarán 108 comunas. Se deberá obtener las bases de datos finales entregadas por el Instituto Nacional de Estadística.
- Como Senadis, analizaremos los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta y elaboraremos y publicaremos el Informe de Resultados del Segundo Estudios Nacional de Discapacidad 2015.
- Los resultados serán entregados en diciembre de 2015, a partir de lo cual se evaluarán los resultados en la aplicación de la normativa nacional e internacional y en las políticas, planes y programas existentes en la materia.

Incorporación de un enfoque de inclusión a programas regulares de SENCE, FOSIS, SERCOTEC y otros

- Colaborar junto al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), en la inclusión de la variable discapacidad en sus programas de la línea Emprendedor Capital Semilla 1, Capital Abeja y Formación Empresarial.

Incrementar el número de ayudas técnicas para estudiantes universitarios

- Lanzar el Plan de Apoyos Adicionales que permitirá transferir los recursos requeridos a los estudiantes en situación de discapacidad que se encuentren estudiando una carrera técnica o universitaria. De este modo estaremos apoyando la educación de personas en situación de discapacidad como un elemento base a la real inclusión social.
- Realizar la entrega de recursos a los y las estudiantes que hayan sido beneficiarios del Plan de Apoyos Adicionales.
- Sistematizar la primera versión del Plan de Apoyos Adicionales y de acuerdo a ello, diseñar y presentar un programa nuevo que permita incrementar los recursos y la cantidad de beneficiarios y beneficiarias.

Adecuar los procesos de selección y normativa de contratación en el sector público para que se cumpla con la disposición de acceso preferente a las personas en situación de discapacidad

- Establecer mesa de trabajo y coordinación con el área jurídica Senadis, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Hacienda, para la elaboración de un reglamento que regule los procesos de selección y contratación de manera inclusiva en instituciones públicas.

Programas Nuevos

- Desarrollar Programa de Acceso a la Justicia para Personas en Situación de Discapacidad, permitiendo que personas en situación de discapacidad accedan a la justicia en igualdad de condiciones.
- Desarrollar Programa Participación Inclusiva Territorial, fortaleciendo a organizaciones de y para personas en situación de discapacidad y potenciar a los municipios como actores activos en la inclusión social a nivel local.
- Desarrollar Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas, fomentando la inclusión social a través del mejoramiento del acceso al entorno, a la información y al empleo.

Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo – EDLI

- Coordinar y promover intersectorialmente y en especial en los territorios, las respuestas inclusivas para las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones.
- Conceptualizar y operacionalizar la EDLI, basándose en la matriz de la Rehabilitación con Base Comunitaria.
- Generación de convenios de colaboración y transferencia, que permita desarrollar la EDLI a nivel comunal.

Educación para la inclusión

- a. **Concurso Nacional de Proyectos Educación y Convocatoria Educación Superior:** este concurso busca intencionar que en las instituciones educativas adjudicatarias de proyectos, quede capacidad instalada, proveer recursos para la inclusión, tanto para los beneficiarios directos del proyecto, como también para la institución educativa y que la familia de las y los estudiantes beneficiarios sea el núcleo articulador del proceso de inclusión. El total de proyectos adjudicados el año 2014 fue de 61, con 387 beneficiarios y una ejecución de \$ 298.872.948.
- b. **Plan de Continuidad:** estrategia que tiene por finalidad financiar intérpretes de Lengua de Señas Chilena para estudiantes en situación de discapacidad auditiva en los contextos de la educación superior, así como también transporte para estudiantes en situación de discapacidad física. Este año 2014, el monto final ejecutado asciende a \$93.908.745, beneficiando a 44 estudiantes.
- c. **Fondo Nacional de Proyectos (FONAPI), Área Educación:** Iniciativas que buscan la difusión y promoción de los derechos de las personas en situación de discapacidad, como también la capacitación a profesionales de la educación en estrategias y recursos para la inclusión educativas. Este año se adjudicaron 16 proyectos, por un total de \$129.866.704.
- d. SENADIS impulsa la creación de la **Red de Educación Superior Inclusiva**, que busca promover la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes, garantizando el acceso a la educación superior de estudiantes en situación de discapacidad o con necesidades educativas especiales. Esta red está conformada por 97 Instituciones de Educación Superior, distribuidas a nivel nacional.
- e. Desarrollo del convenio con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación para la realización del **Postítulo de Intérprete en Lengua de Señas Chilena**, iniciando el año 2013, siendo el primer postítulo en la materia realizado en Chile, contando con 17 alumnas y alumnos graduados como intérpretes en lengua de señas chilena.
- f. **Convenio con “Todo Chile Enter”**, para la implementación de la plataforma informática de contratación de software Transvoz. Este permite a los estudiantes en situación de discapacidad auditiva acceder a la formación de estudios de educación superior en igualdad de condiciones accediendo al contenido dictado por el o la docente, a través del traspaso de audio a texto. Todo Chile Enter entregó notebooks a 18 beneficiarios con las especificaciones técnicas necesarias para la utilización del software.
- g. **Coordinación con el Instituto Nacional de Derechos Humanos:** SENADIS ha participado en la comisión anual para crear las condiciones de Derechos Humanos para las personas en situación de discapacidad. Actualmente la comisión participa en la creación de un curso básico de Derechos Humanos, junto a otras instituciones a fin de introducir la variable de Derechos Humanos y Discapacidad a modo de asignatura electiva u obligatoria en universidades tanto públicas como privadas.
- h. **Certificación de Instructor e intérprete de Lengua de Señas Chilenas:** se realiza el levantamiento del perfil de los intérpretes e instructores de Lengua de Señas Chilena, mediante convenio con la Universidad Federico Santa María.
- i. **Mesa técnica con JUNAEB**, con el objetivo de proveer a las Escuelas Especiales que atiendan estudiantes en situación de discapacidad, la entrega de una dieta balanceada que se ajuste a las necesidades de niños con dificultades de deglución, promoviendo una mejor calidad de vida.
- j. **Mesa técnica con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)**, con el objetivo de realizar los ajustes razonables y entregar los apoyos adicionales necesarios para que los

estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, puedan formar parte de los programas de giras de estudio disponibles en SERNATUR.

- k. **Mesa técnica con la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI)**, con el objetivo de evaluar sistemas de emergencia en establecimientos educativos con inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, de manera de prevenir y agilizar los procesos en cuanto a emergencias de estudiantes en situación de discapacidad.
- l. SENADIS realiza asesoría a la Comisión Nacional de Acreditación para incorporar la variable de discapacidad en el **sistema de Acreditación de las Instituciones de Educación Superior** del país.
- m. SENADIS en articulación con el Ministerio de Educación desarrolla **diálogos temáticos regionales sobre la Política de Educación Especial**, proceso participativo organizado en el marco del Plan de Participación Ciudadana en la Reforma Educacional cuyo objetivo es la revisión de las políticas orientadas a las personas en situación de discapacidad o que experimenten alguna barrera para su aprendizaje.

Desafíos 2015

- Instalar el modelo de Desarrollo Local Inclusivo en Municipalidades para la incorporación de la variable de discapacidad bajo el modelo de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), en la política y programación de los distintos establecimientos educacionales de enseñanza general básica, media y transición.
- Traspaso e instalación de competencias a profesionales de la educación general, por medio de capacitaciones en Educación Inclusiva y Diseño Universal de Aprendizaje, en cada nivel educativo.
- Elaborar diagnósticos contextuales de la situación educacional de la comuna tanto a nivel de estrategias desarrolladas en cada ámbito como de la estructura con la que cuenta (número de escuelas especiales, universidades, colegios, liceos, centros de formación técnica, instituto profesional, educación para adultos, educación inicial, programa de integración educativa).
- Implementar un sistema que permita incrementar las ayudas técnicas y los apoyos adicionales, para estudiantes en situación de discapacidad en educación superior.
- Realizar conversatorios con estudiantes de educación superior para el análisis de sus necesidades territoriales.

Primera Infancia y Atención Temprana

- a. **Programa de Atención Temprana:** el Programa busca reducir las barreras de inclusión social y educativa de niños y niñas de 0 a 6 años en situación de discapacidad o rezago del desarrollo que asisten a establecimientos de educación parvularia y que reciben subvención o financiamiento del Estado.
- b. Durante el año 2014 se firma el **convenio de transferencia** directa de recursos con la **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)** y **Fundación Integra**, ambas con representación a nivel nacional, por un monto total de \$341.317.152.
- c. Se formalizan además, cuatro **convenios con instituciones educativas sin fines de lucro**, actualmente en ejecución: Fundación Cerro Navia Joven, Fundación Cristo Vive, Corporación Educacional Cristo Joven de la Región Metropolitana y Fundación Centro Educacional y Promoción de Acción Solidaria CEPAS de la Región del Biobío, por un monto total de \$60.000.000.
- d. En el contexto del Programa de Atención Temprana, se establecen las siguientes **acciones que deben desarrollar los 173 establecimientos en convenio** con SENADIS:
 - **Apoyo educativo inclusivo a niños y niñas de 0 a 6 años:** formulación y ejecución de Planes de Apoyo Inclusivo elaborados por equipos multidisciplinares de apoyo y equipo permanente en aulas regulares con el objeto de potenciar al máximo los aprendizajes de todos los niños y niñas.
 - **Fortalecimiento a las familias**, a través de la promoción de la calidad de las interacciones y respuestas educativas de las familias a las necesidades particulares de todos los niños y niñas; la comprensión de la discapacidad y rezago del desarrollo y su abordaje con perspectiva de derecho y enfoque de género; y el desarrollo de competencias y fortalecimiento de habilidades parentales para la crianza respetuosa y colaborativa.
 - **Fortalecimiento de competencias inclusivas a equipos educativos de los centros**, a través de la formación a equipos educativos para el desarrollo de competencias para la atención de calidad de niños y niñas basada en la heterogeneidad, trabajo colaborativo y enfoque de derechos y la instalación del modelo educativo inclusivo en cada una de las instituciones intervenidas a través de la formación y revisión intencionada del Proyecto Educativo Institucional (PEI), currículum, enfoque metodológico, criterios y procedimientos de evaluación y flexibilidad de los procesos de enseñanza, disponibilidad de recursos de apoyo y desarrollo profesional.
 - **Coordinación y desarrollo de acciones intersectoriales:** Favorecer y fortalecer mecanismo de coordinación con el fin de hacer eficaces las acciones impulsadas por SENADIS a favor de la infancia, instalando un sistema de coordinación local para impulsar apoyos complementarios y evitar la duplicidad de intervenciones.
- e. SENADIS coordina junto al Consejo Nacional de la Infancia, la mesa técnica para el diseño de la **Política Nacional de la niñez y adolescencia** y su plan de acción, que garantice efectivamente el ejercicio de derechos de todos los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. Para lograr este objetivo, se trabaja de manera coordinada junto al Consejo Nacional de la Infancia.
- f. SENADIS presta asesoría técnica a JUNAEB para la **reformulación de la encuesta anual de medición de la condición de vulnerabilidad**, aplicada a la totalidad de estudiantes pertenecientes a los niveles de transición menor, transición mayor, 1° básico y 1° medio del sistema subvencionado de todo el país.

Desafíos 2015

- Maximización de los recursos del Programa de Atención Temprana (dupla JUNJI-Integra para nivel inicial y transición a enseñanza general básica).
- Avanzar en el diseño de un mecanismo de coordinación para articular proceso de transición de educación parvularia a educación básica.
- Generar espacios de trabajo junto a organizaciones para niños y niñas en situación de discapacidad, levantando necesidades y sugerencias para su incorporación en el programa de Atención Temprana y proyectos asociados.
- Construir y validar pauta de medición de la educación inclusiva en la educación parvularia.
- Generar orientaciones técnicas para instituciones de educación parvularia para la incorporación de la variable discapacidad en el quehacer educativo.
- Elaborar orientaciones para el trabajo con familias de niños y niñas en situación de discapacidad.
- Generar espacios de trabajo con la Unidad de Educación Parvularia del Ministerio de Educación, con la intención de apoyar e incluir la variable discapacidad en el contexto de la reforma educativa en educación parvularia.
- Participar en el levantamiento de especificaciones del Perfil del Cuidador para niños y niñas de 0-6 años.
- Revisar y analizar oferta de prestaciones de las distintas instituciones del país para niños y niñas en situación de discapacidad.
- Elaborar orientaciones para el desarrollo de proyectos educativos institucionales con orientación inclusiva.

Inclusión Laboral

- a. **Fondo Nacional de Proyectos:** se desarrollan dos áreas relacionadas a la inclusión laboral:
 - **Línea Trabajo Dependiente a través de Talleres Protegidos:** adjudicados 5 proyectos por un monto de \$25.230.595 con 59 beneficiarios en la Región de Arica y Parinacota, Región de Los Lagos, Región de Aysén, Región de Magallanes y Antártica Chilena y Región Metropolitana.
 - **Línea Trabajo Independiente a través de Microemprendimientos:** adjudicados 184 proyectos por un monto total de \$ 96.367.381.
- b. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) área Inclusión Laboral:** se adjudican 15 proyectos por un monto de \$169.264.123, en la Región de Coquimbo, Región de Valparaíso, Región de O'Higgins, Región del Biobío y Región Metropolitana.
- c. **Sello Chile Inclusivo Inclusión Laboral:** se reconocen a 5 instituciones en el ámbito laboral, por generar políticas de recursos humanos inclusivas a través del Sello Chile Inclusivo. se definen nuevas categorías para su participación: Instituciones Públicas; Medianas y Grandes Empresas; Micro y Pequeñas Empresa; y Espacios Públicos.
- d. **Trabajo en conjunto entre SENADIS y el Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE)** durante todo el año 2014 para asesorar en el diseño y ejecución del piloto del **Programa Más Capaz** en 3 regiones del país. Además SENADIS participa en mesas técnicas intersectoriales para sugerir ajustes al diseño del Programa Más Capaz, para su implementación en régimen 2015 – 2018.
- e. SENADIS participa del **Comité Laboral de la Comisión de Discapacidad de SOFOFA** y participa del XII Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad (CCD) cuyo lema fue “La Discapacidad, asunto de todos”.
- f. SENADIS articula las capacitaciones del **Programa de Becas Laborales del Sence** destinados a grupos de organizaciones de personas en situación de discapacidad en seis regiones del país.
- g. Diseño en conjunta con organismos públicos y privados de un **Manual de Intermediación Laboral Inclusivo**.

Desafíos 2015

- Transferir al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la línea presupuestaria de Microemprendimientos.
- Necesidad de mejorar el apoyo a Talleres Protegidos, en términos de estrategia y recursos. Además incorporar a la regulación de empresas sociales los Talleres Protegidos como figura jurídica, que permita su sustentabilidad.
- Realización de un programa de Inclusión Laboral, con el aumento de presupuesto al área durante 2015.
- Generar instancias de trabajo técnico transversal con los equipos profesionales de las regiones, para potenciar conocimientos, desarrollar una mirada colectiva de los procesos y unificar criterios en la forma de intervenir.
- Establecer coordinación con las regiones, para conocer y apoyar técnicamente en las postulaciones a Fondos de Desarrollo Regionales y definir criterios uniformes.
- Apoyar y asesorar en la implementación de proyectos de inclusión laboral adjudicados por Fondos de Desarrollo Regional en varias regiones del país.

Desarrollo de Organizaciones Inclusivas

- a. **Sello Chile Inclusivo** (SCLI) renueva sus bases en una perspectiva integral sobre sus tres principales ámbitos: accesibilidad universal de entornos, accesibilidad web e inclusión laboral de personas en situación de discapacidad. Se abren las bases a las categorías a instituciones públicas, mediana y gran empresa, Mypes y espacios públicos.
- b. Se reconocen **cinco nuevas instituciones, cinco renuevan** el SCLI 2012 y 18 recibirán retroalimentación formal de SENADIS para mejorar sus indicadores durante enero de 2015. Se hace entrega del Sello Chile Inclusivo Institucional a micro y pequeña empresa Aureo Chile y Mediana gran empresa Adeco RR.HH. Renovación del Sello Chile Inclusivo Laboral a Asociación Chilena de Seguridad, Aramark, Mutual de Seguridad, Universidad de Los Lagos y Universidad Andrés Bello.
- c. Se propone al Ministerio de Desarrollo Social el **Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas** (DOI), aprobado por 211 millones de pesos, cuya aplicación irá en directa coordinación con la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo que SENADIS implementará durante el 2015.
- d. Se desarrolla y levanta en coordinación con SERNATUR la **Ficha Informe de Diagnóstico de Accesibilidad en el área de Turismo** (IDA "T"), para alojamientos turísticos con la que se pilotaron 32 casos en distintas regiones del país, previo lanzamiento a sostenedores hoteleros y autoridades en Valparaíso.
- e. Convenio de **colaboración entre SENADIS y el Servicio Civil** en el marco del Sello Chile Inclusivo y el Levantamiento de Inclusión Laboral en el Estado (LILE), desde donde se apoyará la difusión del Sello en instituciones públicas.
- f. **Reuniones de trabajo con Chile Compra** para evaluar la incorporación del Sello Chile Inclusivo en los requisitos a empresas para compras públicas.
- g. Se establece en **coordinación con la GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit) en Alemania**, una red internacional para compartir prácticas locales inclusivas con más de 10 países.

Desafíos 2015

- Simplificar las bases del Sello Chile Inclusivo.
- Ejecución y seguimiento del Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas (DOI).
- Se requiere establecer para toda acción operativa, coordinación y relación directa con la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), en este sentido es un desafío establecer al menos un método o programa de financiamiento a proyectos de accesibilidad que operativice el destino de estos fondos en beneficio de la comunidad en un contexto administrativo y legal que obligue la calidad de los mismos.

Tecnologías para la inclusión

- a. El **financiamiento de Ayudas Técnicas** tiene por objetivo financiar, total o parcialmente, ayudas técnicas requeridas por una persona en situación de discapacidad para mejorar su funcionalidad y autonomía personal. Esta iniciativa incorpora los programas Regular, Chile Solidario y Atención Temprana. Durante el año 2014 se financian 7.642 ayudas técnicas destinados a 6.440 personas con un presupuesto ejecutado de \$5.109.834.252.
- b. En el caso de **Ayudas Técnicas del Sistema Chile Solidario**, además de las adquisiciones de ayudas técnicas directas a los beneficiarios, se firmaron convenios de transferencias con organizaciones sin fines de lucro, para el financiamiento de ayudas técnicas, con un monto de \$688.999.978. Los recursos de ocho de los once convenios serán destinados sólo a casos CHISOL – VINCULO.
- c. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, FONAPI área Tecnologías Asistivas**: 8 proyectos se adjudicaron recursos en el área de tecnologías para la inclusión (entre las áreas de accesibilidad y tecnologías asistivas), por un monto total de \$140.206.895, los que aportan al fortalecimiento en este ámbito según el enfoque de SENADIS.
- d. SENADIS financia la implementación del **Sistema de Información Accesible** para personas en situación de discapacidad visual, mediante tecnología NFC y la aplicación móvil gratuita “Tdigo”, en 10 estaciones de la Red de Metro de Santiago.
- e. **Gestión intersectorial y asesoría a servicios públicos**, quienes implementaron accesibilidad universal, acceso a la información e inclusión, mediante la accesibilidad de sus sitios web y otros proyectos hacia la comunidad. Entre ellos se cuentan: Departamento de Discapacidad y Rehabilitación del Ministerio de Salud; Unidad de Modernización y Gobierno Digital; Servicio de Capacitación y Empleo en su programa Más Capaz; Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Subsecretaría de Telecomunicaciones; Subsecretaría de Economía a través de la Agenda Digital; Biblioteca de Santiago, entre otros.
- f. **Orientación técnica a Metro de Santiago** en materia de implementación de tecnologías de información y comunicación en su red de estaciones para el **Plan de Accesibilidad Universal** que se encuentra desarrollando.
- g. **10 Sitios Web evaluados** en materia de accesibilidad.
- h. **Conformación y Coordinación de la Red Nacional de Tecnologías para la Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad**, en diciembre de 2014. Durante la jornada de constitución, SENADIS en su rol de Secretaría Ejecutiva de la Red, logró reunir a un total de 27 organizaciones e instituciones, entre representantes del sector privado, público y académico.
- i. SENADIS participa en las siguientes **mesas técnicas**:
 - Mesa técnica sobre **Ciudades Inteligentes**, junto a la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte.
 - Mesa técnica sobre información accesible para personas en situación de discapacidad visual, junto al **Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)** y el **Centro de Cartografía Táctil de la Universidad Tecnológica Metropolitana**.
 - Mesa técnica sobre **Accesibilidad Web** con la Unidad de Modernización y Gobierno Digital.
 - Mesa técnica con **Metro de Santiago** sobre accesibilidad universal y acceso a la información.

j. **Convenios de colaboración suscritos**

- Convenios con instituciones para la **tramitación de ayudas técnicas** (municipios, intendencias, gobernaciones, fundaciones y organizaciones que trabajan en pro de las personas en situación de discapacidad, además de servicios de salud, centros de rehabilitación, etc.).
- Convenio de colaboración entre SENADIS y el **Ministerio de Salud**, para la realización de una comisión de servicios en apoyo al traspaso de ayudas técnicas.
- Convenio de colaboración con la **Dirección de Compras**, por convenio marco de órtesis, prótesis y endoprótesis.

Desafíos 2015

- Concretar la firma de convenios de colaboración con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Biblioteca de Santiago, Subsecretaría de Economía - Agenda Digital, Unidad de Modernización y Gobierno Digital.
- Charla informativa al Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre accesibilidad universal y la información, específicamente Accesibilidad Web.
- Coordinación de actividades que refuercen la temática sobre acceso a la información y en sitios Web del Estado: Colaboración con el World Wide Web Consortium (W3C) de México, para el diseño de talleres y apoyo en elaboración de herramientas para evaluación de accesibilidad web.
- Incorporación de la variable accesibilidad universal y tecnologías para la inclusión en el Plan Ciudad Inteligente del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- Accesibilidad Web, al menos nivel AA, de las plataformas online del SENADIS (Sello Chile Inclusivo, Programa DOI, Sitio Web institucional de SENADIS, entre otros que se desarrollen durante 2015).
- Guiar a la Red Nacional de Tecnologías para la Inclusión hacia un rol de referente sobre este ámbito a nivel regional en la Américas y vincularla con otros organismos de igual importancia y aporte. Aportar a la elaboración de un marco conceptual referido a conceptos clave que den sustento a la Red Nacional de Tecnologías y permita orientar de mejor manera sus avances.
- Plan de capacitación en ayudas técnicas 2015, potenciando insumo técnico, más descentralización y autonomía a Direcciones Regionales.
- Habilitación del mecanismo de firma electrónica en generación documentos en el proceso de asignación de Ayudas Técnicas.

Accesibilidad

- a. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), área Accesibilidad:** 20 proyectos se adjudicaron recursos en el área de accesibilidad, por un monto total de \$214.478.287.
- b. Asesoría técnica a proyecto de **Accesibilidad en Parque Nacional Pan de Azúcar**, logrando un proyecto de gran calidad técnica.
- c. **Gestión de proyectos Institucionales:** corresponde al trabajo realizado para las mejoras de accesibilidad e infraestructura para las direcciones regionales. El año 2014 se realizó lo siguiente:
 - i. Proyecto y ejecución de obras oficinas SENADIS Nivel Central.
 - ii. Proyecto y bases técnicas para la Dirección Regional de Valparaíso.
 - iii. Bases técnicas para obras de mantención de la Dirección Regional Metropolitana.
 - iv. Bases técnicas adecuaciones de accesibilidad y mantención de Dirección Regional de Tarapacá.
- d. En el trabajo institucional se entregaron las bases generales para el desarrollo del **Plan de Adecuaciones de las Direcciones Regionales**, el cual está orientado a generar un trabajo sistemático que permita dimensionar el estado actual, los requerimientos y las proyecciones para las direcciones regionales, considerando estándares de accesibilidad e infraestructura.
- e. Gestión de convenio de transferencia de recursos con el Colegio de arquitectos de Chile, para el desarrollo de una **Jornada Internacional de Accesibilidad**, en la que parte de su contenido incorporará un workshop que se trabajará con las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas, además de Direcciones de Obras Municipales.
- f. **Mesas técnicas de accesibilidad:**
 - i. Ministerio de Vivienda: modificación Ordenanza General de Urbanismo y Construcción con estándares de accesibilidad, lo cual conllevará acciones de formación e información a nivel nacional.
 - ii. Chile Compra: incorporación variables discapacidad y accesibilidad en Mercado Público. Se encuentra en proceso la aplicación de encuesta a los proveedores del Estado, de carácter voluntario a más de 55 mil proveedores acerca de la accesibilidad (tanto a entorno como a sitio web) y personas en situación de discapacidad trabajando en sus dependencias.
 - iii. Plan Chile Accesible junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Obras Públicas: definiciones y alcances del plan y asesoría técnica en temas asociados.
 - iv. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones: reactivación mesa de trabajo, donde se definen potenciales beneficios para personas en situación de discapacidad y proyectos piloto regionales a desarrollar.
 - v. Ministerio de Deportes: incorporación de estándares de accesibilidad en nuevos Centros Deportivos Integrales.
- g. **Asesoría técnica en accesibilidad**
 - i. Incorporación de perspectiva de inclusión y accesibilidad en nuevo reglamento y programa de facilitación del transporte aeroportuario.
 - ii. Incorporación de accesibilidad en nuevos jardines y salas cuna dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) como medida de gobierno.

- iii. Apoyo en la elaboración de guía para generación de espacios turísticos accesibles, ficha de diagnóstico de accesibilidad para alojamientos turísticos del Servicio Nacional de Turismo.

Desafíos 2015

- Para proyectos de accesibilidad asociados al Fondo Nacional de Proyectos, el mayor desafío es desarrollar la línea programática de accesibilidad, con tiempos y procesos adecuados a la naturaleza de estos proyectos.
- Para proyectos institucionales, poner en marcha el plan de adecuaciones de las direcciones regionales, y las nuevas oficinas de SENADIS, buscando instalar estándares que vayan más allá de la norma y permitan ser un real referente en cuanto a la temática de accesibilidad como institución.
- Para la gestión intra e intersectorial, poder generar estrategias que permitan mayor capacidad de respuesta desde las regiones a las contrapartes que requieren orientaciones técnicas de accesibilidad y material técnico de referencia además de la guía de accesibilidad.

Rehabilitación, Autonomía y Cuidado

- a. El programa de **Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación** (CCR) está orientado a coordinar acciones y recursos con el Ministerio de Salud y la Red de Salud, contribuyendo en el fortalecimiento de la red de rehabilitación para las personas en situación de discapacidad. Durante el 2014 se destinaron \$601.889.000 al financiamiento de proyectos en el área de rehabilitación. Se ejecutan talleres de formación para equipos de rehabilitación y otros profesionales que trabajan en discapacidad en los Municipios, en diversas regiones del país, entregando herramientas para el desarrollo de la Red de Rehabilitación Basada en la Comunidad en el país, estrategias de prevención y rehabilitación con base comunitaria, y promoviendo el desarrollo de tecnologías de bajo costo y alta efectividad en los dispositivos de rehabilitación.
- b. Para el **Programa de Servicios de apoyo** se realizaron transferencias por \$131.458.000 y en el **Promoción de la Autonomía y Atención de la Dependencia**, se transfirieron \$753.466.000. En ambos programas se financiaron 45 iniciativas.
- c. **Formulación de orientaciones técnicas de Servicios de Apoyo**, ejecutado como Programa durante 2014. Se realiza gestión de proyectos estratégicos en líneas de Servicios de Apoyo de asistencia en salud mental.
- d. Presentación de ante proyecto para **levantamiento del perfil del cuidador de personas en situación de dependencia**. Convocado por SENADIS a través de un Organismo Sectorial conformado hasta el momento por el Servicio Nacional de Menores, Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Servicio Nacional del Adulto Mayor y SENADIS,. Este proyecto se ejecuta junto a Chile Valora a través de una consultora que se adjudicará la licitación para el levantamiento del perfil por un monto de \$84.335.000. Luego, se sumarán al Organismo Sectorial representantes de trabajadores y trabajadoras y empleadores.
- e. **Participación en mesa de Diseño e implementación de Sistema Nacional de Cuidados** con enfoque de derechos, sociocomunitario y con fuerte enfoque intersectorial. Convoca el Ministerio de Desarrollo Social y participa además el Servicio Nacional de la Mujer, Ministerio de Salud, Servicio Nacional del Adulto Mayor y SENADIS.
- f. **Participación y colaboración al Sistema de apoyos graduados a personas con discapacidad mental**, mesa convocada por el Ministerio de Salud. Participa Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social y SENADIS.
- g. **Trabajo relativo a casas compartidas especiales con Oficina Nacional de Calle de Ministerio de Desarrollo Social** para acompañar al dispositivo casas compartidas especiales e incorporar en dicha oficina variable discapacidad e incorporar en nuestro servicio variable situación de calle.

Desafíos 2015

- Validación conceptual y técnica de los Servicios de Apoyo y el tránsito a la vida independiente.
- Aportar en el Desarrollo de una red de rehabilitación sensorial que impulse las acciones de rehabilitación e inclusión social de este grupo.

- Reformulación del Programa Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia para hacer un solo programa que incorpore los Servicios de Apoyo.
- Revisar y actualizar el proceso de emisión de certificados de Servicios de Apoyo acorde a los plazos y a la nueva estructura. Esto incluye trabajo interno y externo con el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).
- Diseñar e implementar oferta de entrega de Servicios de Apoyo a personas naturales.
- Ejecución del Levantamiento del Perfil del Cuidador junto a Chile Valora.
- Participación activa en el diseño del Sistema Nacional de Cuidados y en el diseño y puesta en marcha del sistema de apoyos graduados a personas en situación de discapacidad mental.
- Incorporar espacios de trabajo junto con organizaciones de y para personas en situación de discapacidad vinculadas a este ámbito de inclusión.
- Revisar y diseñar oferta residencial para personas adultas en situación de discapacidad.

Derecho y discapacidad

Asesorías y presentaciones

- a. Se evacuaron **diez Informes con pronunciamientos jurídicos** respecto de derechos de las personas en situación de discapacidad, provenientes del Congreso Nacional
- b. **Se confeccionaron 77 pronunciamientos jurídicos**, en materia de derechos de las personas en situación de discapacidad. Éstos fueron remitidos a diversos organismos e instituciones públicas y privadas relativos fundamentalmente a adecuaciones normativas, interpretaciones jurídicas, vulneración de derechos, entre otras materias.
- c. El Servicio Nacional de la Discapacidad, estuvo presente en la **tramitación legislativa de Proyectos de Ley vinculados a Discapacidad**, como también, participó en las distintas comisiones legislativas realizadas en el Congreso vinculada a la discapacidad. En cada oportunidad presentó los fundamentos jurídicos y técnicos amparados en el derecho de las personas en situación de discapacidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Presentaciones ante el Senado

- a. Intervención en sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, sobre el proyecto de ley que **“modifica el Código Orgánico de Tribunales, para permitir que personas con capacidades especiales, puedan ser nombrados en cargos de juez o notario”**. (Boletín N° 9372-07).
- b. Intervención en sesión Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, relativo al Proyecto de ley que deroga los numerales 1° y 2° del artículo 497 del Código Civil, relativos a la **incapacidad de ciegos y mudos para desempeñar toda clase de tutelas o curatelas**. (Boletín 9.409-07).
- c. Intervención en sesión Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado. Sobre los diversos **proyectos de ley relativos a la inclusión y la reserva de empleos para trabajadores en situación de discapacidad** (Boletines N° 7.025-31, 7.855-13 y 9.394-13)
- d. Intervención en sesión Comisión de Hacienda del Senado, relativo al Proyecto de Ley que Proporciona reparación y asistencia en **rehabilitación a las víctimas de explosión de minas u otros artefactos explosivos militares abandonados o sin estallar** (Boletín N° 9109-02)
- e. Intervención en sesión Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, sobre los diversos proyectos de ley relativos a la **inclusión y la reserva de empleos para trabajadores en situación de discapacidad** (Boletines N° 7.025-31, 7.855-13 y 9.394-13)
- f. Intervención en sesión Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, relativo al Proyecto de Reforma Constitucional que Establece que el Estado debe **eliminar los Obstáculos que, de hecho, Impidan el Pleno Desarrollo de las Personas**. (Boletín 8.871-07)

Presentaciones ante la Cámara de Diputados

- a. Intervención sesión Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, sobre el proyecto de ley que **“regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado”**. (Boletín N° 9366-04).

- b. Intervención en sesión Comisión de Ciencias y Tecnología de la Cámara de Diputados, sobre el [proyecto de ley que establece normas para el acceso de la población con discapacidad auditiva a la información proporcionada por la ONEMI](#) (Boletín N° 8353-19).
- c. Intervención en sesión Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, relativo al Proyecto de [Ley que Regula la Reparación y Asistencia de las Personas](#) que indica. (Boletín N° 9109-02).
- d. Intervención en sesión Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. H. Cámara de Diputados. Relativo al Proyecto de Ley, que Modifica la ley N° 19.928 sobre [fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile](#)” (Boletín N° 6.110-24).
- e. Intervención en sesión Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación de la Cámara de Diputados sobre los diversos proyectos de ley relativos a la inclusión para las personas en situación de discapacidad. Boletines:
 - N°8729-31, Proyecto de [Ley que declara la inembargabilidad del bien raíz que sirva de residencia principal de un discapacitado](#).
 - N°8742-31, Proyecto de Ley que modifica la Ley 20.422 estableciendo que las [instituciones de educación superior deben contar con un sistema de admisión, permanencia y progreso para personas con discapacidad](#); y
 - N° 9610-31 Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Bases de la Administración del estado, con el objeto de [asegurar la incorporación de un porcentaje de funcionarios con discapacidad en los órganos estatales](#); y
- f. Ayudas técnicas. Intervención en sesión Comisión de Ciencia y Tecnología. Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Ley que modifica la Ley 20.285 [Garantizando Acceso Universal a Portales Web en Instituciones Públicas](#). (Boletín 9629-19)

Actividades a nivel de organismos internos

- a. **Grupo Pacto de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre los Derechos Civiles y Políticos:** Se realizó una primera reunión luego de la cual se solicitó participar formalmente en la implementación de las recomendaciones del Comité en materia de Derechos Humanos, Civiles y Políticos.
- b. **Grupo Pacto Derechos Económicos, Sociales y Culturales.** Participación del grupo nacional relativo al Examen del Cuarto Informe consolidado de aplicación del Pacto de Derechos Humanos de la ONU sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en cuanto a dar respuesta a la pregunta de avance de derechos fundamentales.

Acceso a la Justicia

Defensoría de Derechos

Debido a la suscripción de los 4 convenios con las **Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ)**, se mantuvo la derivación de casos sobre discriminación y vulneración de derechos de las personas en situación de discapacidad, de los cuales tomó conocimiento nuestro Servicio. Asimismo, en el marco de estos convenios, se desarrollaron actividades de difusión y promoción de derechos involucrando a la sociedad civil y a otros organismos del Estado, en todo el país.

Junto a las **Unidades de Justicia Vecinal (UJV)**, se ha mantenido un trabajo colaborativo principalmente en materia de derivación de casos con connotación vecinal, obteniendo una eficiente gestión extrajudicial de casos.

Se mantuvo el trabajo con la **Clínica Jurídica de la Universidad Central** en cuanto al conocimiento y resolución de casos sobre discriminación y vulneración de derechos de las personas en situación de discapacidad.

Elaboración y aprobación por parte del Ministerio de Desarrollo Social, del **Programa de Acceso a la Justicia** de personas en situación de discapacidad, que comienza a ejecutarse a partir de enero de 2015.

Proyectos y Convenios

- a. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), área acceso a la justicia:** se financiaron dos proyectos por un total de \$12.993.302, correspondientes al “Seminario Internacional sobre interseccionalidad de los Derechos Humanos: políticas públicas, acceso a la justicia y participación ciudadana”, de la Universidad Central, que incluía la realización del “Taller sobre Interseccionalidad de Derechos Humanos”, y el “Curso sobre Derecho y Discapacidad: Sobre la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad en el ámbito interno e internacional” impartido por la Universidad de Chile.
- b. Se suscribieron 4 convenios de colaboración y transferencia con las **Corporaciones de Asistencia Judicial** (CAJ) de Tarapacá y Antofagasta, de la Región de Valparaíso, Región Metropolitana y Región del Bio Bio. Se invierte un presupuesto de \$165.800.000.
- c. Se suscribió convenio de colaboración con la **Biblioteca del Congreso Nacional** en julio de 2014.
- d. Se suscribió convenio con la **Municipalidad de El Bosque**, incorporándose el apoyo y colaboración mutua en materia de acceso a la justicia y de desarrollo local inclusivo.

Apoyo técnico

Se mantuvo un trabajo intersectorial, apoyando la gestión del Poder Judicial en la incorporación de la variable discapacidad en diversos ámbitos, trabajándose desde las distintas áreas del servicio. Además se brindó apoyo en el diseño del Tribunal Modelo del Poder Judicial, presentado en la Cumbre Judicial en abril de 2014.

Se trabajó junto a la Universidad Central para la instalación del Observatorio Jurisprudencial en dicha institución.

Se brindó apoyo técnico a diversos tribunales del país, mediante realización de informes técnicos en materia de discapacidad, coordinación intersectorial y asistencia a audiencias sobre medidas de protección a favor de personas en situación de discapacidad.

Se trabajó junto a la Biblioteca del Congreso Nacional, generándose una mesa técnica intersectorial con las diversas áreas del Servicio a fin de apoyar el trabajo de instalación de la variable discapacidad en la gestión de la Biblioteca y colaboración mutua.

Promoción de Derechos

Durante 2014, se realizaron diversas actividades y campañas de concientización de Derechos, desarrolladas en terreno y complementadas por Internet a través de las redes sociales. Además se apoyó iniciativas, realizadas por otros servicios públicos y entidades particulares.

- a. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), área promoción de derechos:** Se financió a través de esta convocatoria, 17 proyectos, con un presupuesto total asignado de \$198.463.954.
- b. **Campaña Juégatela por la Inclusión** que promueve los derechos de las personas en situación de discapacidad, realizada durante el mes de diciembre.
- a. **Poder Judicial:** se realizaron talleres sobre Derecho y Discapacidad a más de 80 funcionarios y jueces en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.
- b. **Ejército de Chile:** más de 2 mil estudiantes y funcionarios capacitados en materias de convención y Ley N° 20.422 a través de 3 charlas, realizadas en la Escuela de Servicios, Escuela de Sub Oficiales y Escuela Militar.
- c. **Consejo de la Cultura y las Artes:** realización de actividad conjunta con Oficina de Antidiscriminación de la Municipalidad de Santiago.
- d. **Biblioteca del Congreso Nacional (BCN):** realización del “II Diálogo Inclusivo sobre Discapacidad en Biblioteca del Congreso Nacional”. Se participó como expositor en la temática de Acceso a la Justicia.
- e. **Biblioteca del Congreso Nacional (BCN):** realización del “III Diálogo de Inclusión Bioética y Discapacidad: Derechos sexuales y reproductivos”. Participación de SENADIS como expositores y panelistas en el tema de Derechos sexuales y reproductivos y bioética.
- f. **Carabineros de Chile:** realización del “Seminario Derechos Humanos y Gestión Policial por la calidad”. Participación de SENADIS como expositores en Derecho y Discapacidad.
- g. **Carabineros de Chile:** realización del “Tercer Curso Instructores en Derechos Humanos Aplicables a la Función Policial”. Participación de SENADIS como expositores en Derecho y Discapacidad.
- h. **Unidad de Justicia Vecinal:** se realiza charla sobre discapacidad a funcionarios de las Unidades de Justicia Vecinal, en el marco del Convenio de Colaboración con el Ministerio de Justicia.
- i. **Hospital Luis Calvo Mackenna:** SENADIS expone en Charla sobre Derecho y Discapacidad en la “Feria Aprehendiendo la Discapacidad e Inclusión”.
- j. **Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso:** realización del “Seminario Derecho y Discapacidad: avances y desafíos en la efectivización de derechos”, en el marco del convenio de colaboración que mantiene con Senadis para impulsar el acceso a la justicia de las personas en situación de discapacidad.
- k. **Seminario sobre los Derechos de los Jóvenes Sordos.**
- l. Lanzamiento Campaña "**Cuando hay respeto la discriminación se queda abajo**" en conjunto con Metro de Santiago, Servicio Nacional del Adulto Mayor, MOVILH y SENADIS
- m. **Visita a empresa BCI para promover la inclusión laboral** de las personas en situación de discapacidad, en el marco del Día del Trabajador.

- n. **Conmemoración Día Internacional de la Discapacidad.** Durante el mes de diciembre se realizaron diversas acciones a nivel nacional promoviendo los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- o. **Difusión** de las acciones de Senadis y su trabajo intersectorial **para acudir en ayuda de las personas en situación de discapacidad, en situaciones de emergencia**, como el incendio en Valparaíso y el Terremoto en Arica.
- p. **Aparición en medios de comunicación:** Se estima que durante el año 2014, Senadis tuvo 3.657 apariciones en medios de comunicación, de las cuales 309 corresponden a apariciones en televisión; 79 a apariciones en radio; 808 apariciones en medios escritos y 2.461 en Internet.

Desafíos 2015

- Uno de los grandes desafíos como área, es la activación de una red de defensoría eficiente y comprometida con la discapacidad, con capacidad instalada, con conocimientos en materia de derechos de las personas en situación de discapacidad, capaz de interactuar e interrelacionarse entre sí a modo de entregar un acceso a la justicia inclusivo y eficaz.
- Articulación de acciones de coordinación con las diversas instituciones que actúan en el ámbito del derecho, entregando capacitación y ofreciendo apoyo en los temas que deban abordar.
- Se espera generar un sistema inclusivo de defensoría a nivel local, acercar la justicia a las personas en situación de discapacidad a nivel comunal, que las redes existentes se potencien con las que existan a nivel regional.
- Promover la educación inclusiva, a través de la creación de un sitio web para niños y niñas.
- Promover los derechos de las personas en situación de discapacidad, a través de diferentes acciones, en el ámbito laboral, de accesibilidad y derechos en general.
- Difundir la oferta programática del Servicio Nacional de la Discapacidad.
- Puesta en marcha de la mesa de capacidad jurídica con el Ministerio de Justicia.
- Avance en la agenda legislativa SENADIS 2015.
- Concretar proyecto de Observatorio de Jurisprudencia con la Universidad Central y Poder Judicial.

Participación ciudadana

- a. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), área Participación:** se financió a través de esta convocatoria, dos proyectos, con un presupuesto total asignado de \$16.060.040.
- b. **Catastro Nacional de Organizaciones:** se realiza una convocatoria a contestar una encuesta con el objetivo de contar con una base de datos actualizada de las organizaciones de y para personas en situación de Discapacidad. Al catastro se inscribieron 929 organizaciones, de las cuales 64%, ingresaron la totalidad de los datos requeridos.
- c. **Secretaría Técnica Consejo Consultivo de la discapacidad:** sistematización de las Sesiones del Consejo Consultivo de los Consejos de la Sociedad Civil, entre otros. Durante el año 2014, se realizaron diez sesiones ordinarias y dos extraordinarias.
- d. **Charlas a Consejos de la Sociedad Civil:** se despliega el Plan de Apoyo mediante charlas y/o videoconferencias a los Consejeros que integran los Consejos de la Sociedad Civil de las regiones del país para acercar y fortalecer los vínculos de SENADIS con la Sociedad Civil y su empoderamiento. Se realizaron seis videoconferencias en las que se incluyeron once regiones.
- e. **Boletín Informativo:** envió del Boletín a las organizaciones de y para Personas en Situación de Discapacidad, a través del cual comunican y difunden sus actividades y dan a conocer sus respectivas organizaciones. Los boletines, en formato digital, se editaron y enviaron de manera mensual, desde junio a diciembre de 2014.

Desafíos 2015

- Se pretende fortalecer y entregar las directrices a las municipalidades y servicios públicos a través del Manual de Participación Inclusiva, con el propósito de entregar los ejes del SENADIS en torno a la participación inclusiva territorial.
- Apoyar la realización del Encuentro Nacional Consejeros Sociedad Civil, que establecerá alianzas estratégicas de trabajo y fomentar la asociatividad.
- Continuar con la emisión del Boletín Informativo, a través del cual las organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, comunican y difunden sus actividades y dan a conocer sus respectivas organizaciones.
- Creación de las Escuelas de Gestión Social y Territorial, que estarán dirigidas a organizaciones de personas en situación de discapacidad, con la finalidad de permitir el fortalecimiento político, social y cultural de las organizaciones, a modo de entregar herramientas y competencias que permitan fomentar la inclusión y visibilización de las personas en situación de discapacidad como un problema social.
- Realización de Capacitación Dirigida a Municipalidades y Servicios Públicos, a través de la suscripción de convenios de colaboración para la generación de capacitaciones a instituciones públicas territoriales sobre participación inclusiva.

Cultura y Deportes

- a. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), área cultura:** estrategias o iniciativas que buscan el desarrollo y la participación de las personas en situación de discapacidad en las áreas de la cultura y las artes. Se adjudicaron un total de 24, por un monto de \$247.663.687.
- b. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), área deportes:** estrategias o iniciativas que buscan el desarrollo y la participación de las personas en situación de discapacidad en las áreas de deporte y recreación. Se adjudicaron un total de 8, por un monto de \$86.254.903.

Desafíos 2015

- Insertar variable de discapacidad en la política y oferta pública en los distintos servicios relacionados con la cultura y las artes.
- Generar espacios de trabajo colaborativo entre los distintos actores públicos asociados a la cultura y las artes.
- Establecer mesa de trabajo con Comité Paralímpico, con objeto de plantear la disponibilidad de nuestro Servicio a impulsar estrategias que permitan potenciar y fomentar el desarrollo de la práctica del deporte a nivel paralímpico.

Comité de Emergencia

SENADIS ha constituido el Comité de Emergencia como instancia institucional que permita coordinar, sistematizar y gestionar respuestas ante las necesidades detectadas en las personas en situación de discapacidad de las zonas de catástrofes, especialmente las declaradas por el Incendio en Valparaíso y el Terremoto en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá. Las actividades realizadas son las siguientes:

- a. Levantamiento de Información y diagnóstico, la cual se encuentra finalizada con el envío de información por parte de las Direcciones Regionales.
- b. Convenios de transferencia: en el área de educación, se transfiere a escuela especial de Alto Hospicio, se repone material didáctico y de apoyo a las actividades terapéuticas.
- c. Se ha establecido una agenda de trabajo con la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), habiendo realizado los siguientes puntos:
 - i. Incorporación de la variable discapacidad en las recomendaciones para la preparación y respuesta ante tsunamis.
 - ii. Encargado Nacional se incorpora como punto focal a la Plataforma Nacional para la Reducción del riesgo de desastres de la ONEMI.
 - iii. Incorporar la variable discapacidad en las pautas de evaluación que se aplican en los simulacros.
- d. Agenda de trabajo con Bomberos de Valparaíso: se realiza capacitación al cuerpo de bomberos de Valparaíso en técnicas de rescate en personas en situación de discapacidad, lo cual tuvo una inversión de \$8.960.000.
- e. Agenda de trabajo con el Ministerio de Educación: incorporación de variable discapacidad en las Guías de Apoyo para la Comunidad Educativa en el Desarrollo del Plan Específico de Seguridad Escolar e incorporación de la variable discapacidad en Encuesta de diagnóstico referida al Plan Específico de Seguridad Escolar en cada establecimiento.
- f. Financiamiento de Ayudas Técnicas para las Regiones de Valparaíso, Tarapacá y Arica y Parinacota: se busca restaurar la participación e independencia de las personas que perdieron o vieron dañadas sus ayudas técnicas. Se destinaron \$23.591.000 a este propósito.
- g. Restaurar implementación de Escuela Alto Hospicio (Región de Tarapacá): se restaura implementación perdida por efecto del terremoto en Escuela Especial de Alto Hospicio, con una inversión de \$2.235.000.
- h. Convenio con Instituto de Rehabilitación de Valparaíso para la entrega de Audífonos a Personas en situación de discapacidad afectadas en el Incendio: su objetivo es restaurar la participación e independencia de las personas que perdieron o sufrieron daños sus ayudas técnicas. Se destinaron \$8.000.000 a este convenio.

Desafíos 2015

- Monitoreo y Evaluación de cada una de las etapas, identificando fortalezas, debilidades, modelos de gestión, entre otros aspectos.
- Modelos de Gestión ante Emergencia y Desastres, construcción de la Política, Plan o Programa institucional de Respuestas ante Emergencia y desastres naturales. Este punto permitirá definir la asignación de recursos para el desarrollo de las acciones, evaluar la estructura que debe dar origen al área de Emergencia y Desastres.
- Establecer acciones en cada una de las etapas de la Gestión del Riesgo.

Participación Internacional

- a. Representación de SENADIS en la [V Reunión Extraordinaria del Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad CEDDIS \(OEA\)](#), realizada en Buenos Aires, Argentina.
- b. Representación de SENADIS en el evento regional para las Américas [“América Accesible: Información y Comunicación para TODOS”](#), realizado en Sao Paulo y organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ONU), el Gobierno Federal de Brasil y UNESCO.
- c. Sistema de Naciones Unidas. [Convención Sobre los Derechos de las Personas con discapacidad. Participación en la 7ª Conferencia de los Estados Partes de la Convención \(10 al 12 junio\)](#). Intervención de SENADIS sobre la situación en Chile en materia de discapacidad y derechos humanos, entrega de propuesta de análisis jurídico sobre evolución del concepto de Persona en Situación de Discapacidad. Participación en el SideEvent, sobre los Comentarios Generales al artículo 12 de la Convención, respecto al “Igual reconocimiento ante la ley”.
- d. Sistema Interamericano de Organización de Estado Americanos - OEA. [Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad \(CEDDIS\)](#) de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS). Se participó en las siguientes reuniones:
 - a. [Panamá](#): Cuarta Reunión Extraordinaria (28 y 29 de mayo) Temas: Elección nueva Directiva del CEDDIS, Análisis Banco de Buenas Prácticas, Capacidad Jurídica en cuanto vulneración de los derechos fundamentales.
 - b. [Nueva York. EE.UU.](#): Reunión Extraordinaria Informal paralela a la 7ª Conferencia Estados Partes ONU (12 junio). Temas varios del Comité en cuanto a su funcionamiento interno.
 - c. [Argentina](#): Quinta Reunión Extraordinaria (7 al 10 de Octubre de 2014) Informal paralela a la a la Quinta Reunión Extraordinaria del CEDDIS, para preparar la XXV Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados.
- e. [MERCOSUR. Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos \(RAADDHH\)](#). Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Realizado en [Argentina](#), (18 al 21 de Noviembre de 2014) XXV Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados. Participación en la Comisión Permanente de promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se logró aprobar el Plan de Trabajo de 2015 – 2016.
- f. [Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica. RIICOTEC](#). Participación Director Nacional en la XXXIII Reunión de la Comisión Permanente de Riicotec, Montevideo (Uruguay) 30 de junio de 2014.
- g. [Asia Pacific Economic Cooperation \(APEC\)](#). Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Discapacidad. Ingreso al grupo del Estado de Chile.

Región de Arica y Parinacota

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Arica, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 104 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 60 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 90 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó un proyecto, el cual benefició a 8 estudiantes con implementación de software y equipos computacionales. El monto adjudicado fue \$5.407.960.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutó un proyecto que corresponden a un total de \$5.499.200 destinado a 6 beneficiarios, para la adquisición de recursos individuales, como equipos computacionales, intérpretes de lengua de señas y movilización.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a un estudiante de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$1.300.000.
- g. **Atención Temprana:** en el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$30.888.000 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se financiaron 15 proyectos de microemprendimiento, ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$8.248.690.
- i. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$122.680.799, con un total de 110 beneficiarios y 194 ayudas técnicas entregadas.
- j. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrolla un proyecto cuyo monto adjudicado asciende a \$3.500.000, cuyos beneficiarios son 18 personas en situación de discapacidad de origen mental.
- k. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$3.512.741 para el financiamiento de talleres de liderazgo y resolución de conflictos, a dirigentes de organizaciones de Personas en situación de discapacidad, alcanzando 24 beneficiarios.
- l. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$23.183.828, para el desarrollo de proyectos de curso de Braille, promoción de la autonomía y conocimiento del medio y curso de lengua de señas chilenas.
- m. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecutan los proyectos de desarrollo de actividades psicosociales en adultos en situación de discapacidad intelectual con 16 beneficiarios y un proyecto con el Servicio de Salud de Arica que beneficia a 59 personas. Se transfiere un total de \$13.999.998 para el desarrollo de estos proyectos.
- n. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió dos proyectos, con una inversión de \$21.931.500. Uno de los proyectos se enmarcó en el área de Promoción de Derechos a través de una campaña de sensibilización pública sobre igualdad de derechos, y el otro proyecto

- en el área cultural, financiando un ballet folclórico en base a danzas latinoamericanas en Arica.
- o. Se realizaron campañas de **Difusión de Derechos**, Uso Correcto del Lenguaje, campaña Yo Te Llevo, Uso Exclusivo de Estacionamientos para personas en situación de discapacidad, Verano Seguro y entrega de identificadores de billetes para personas ciegas.
 - p. SENADIS ha colaborado en el **Programa Más Capaz**, junto al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y organizaciones de y para Personas en situación de discapacidad en la selección de necesidades de capacitación.
 - q. **Convenio entre Asociación de Taxibuses del Norte**: SENADIS y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) a nivel regional, trabajan en conjunto para promover la rebaja de tarifa del pasaje a \$350 pesos, destinado a personas de la tercera edad y personas en situación de discapacidad inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad (RND).
 - r. SENADIS participa en el **Tercer Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile – Perú** de la Subcomisión de Desarrollo Social y Género: Área del Adulto Mayor y Discapacidad, con el fin de sensibilizar y mejorar la accesibilidad en los complejos fronterizos chileno y peruano, de Chacalluta y Santa Rosa respectivamente.
 - s. **Creación de la Mesa de Discapacidad del Gobierno Regional**, en donde participan distintos servicios públicos. De manera permanente participan las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud y Educación y otros según necesidades y demandas de las organizaciones. Participan también organizaciones de y para personas en situación de discapacidad acreditadas en la Dirección Regional de SENADIS.
 - t. SENADIS además participa en las **mesas de trabajo** de Educación, Salud y Género y Equidad de la región.

Región de Tarapacá

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Iquique, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 104 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- u. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 36 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- b. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 69 personas en total.
- c. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó un proyecto, el cual benefició a 14 estudiantes, de los cuales, el 92% presentan una situación de discapacidad de origen auditivo y el 8% corresponde a niños con discapacidad psíquica. El monto adjudicado fue \$5.430.000.
- d. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron dos proyectos que corresponden a un total de \$5.200.000 destinado a tres beneficiarios.
- e. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$30.888.000 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- f. **Financiamiento por Emergencia:** a raíz del terremoto ocurrido en abril en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, se entregó ayuda de emergencia a personas en situación de discapacidad de la comuna de Iquique para reparar las pérdida de alguna ayuda técnica o para facilitar el traslado de las personas con movilidad reducida que viven en zonas de inundabilidad. Se invirtieron \$13.796.088 en recursos en la región para este propósito.
- g. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 15 proyectos de microemprendimiento, ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$8.131.400.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Dependiente:** mediante la modalidad de Taller Protegido, se ejecutó un proyecto cuyo financiamiento asciende a \$5.330.911.
- i. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$98.806.362, con un total de 91 beneficiarios y 145 ayudas técnicas entregadas.
- j. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$1.500.000 para el financiamiento del proyecto Talleres de Prevención de VIH / Sida e ITS en personas con discapacidad visual y auditiva severa – profunda de Iquique y Alto Hospicio. Se trabaja con agrupaciones de discapacidad con enfoque en los jóvenes.
- k. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$9.866.630, para el fortalecimiento de la Red de Rehabilitación de Alto Hospicio mostrando a la población con discapacidad la forma de trabajo de este Centro Comunitario de Rehabilitación.
- l. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** Se ejecuta el proyecto de estimulación cognitiva “Favoreciendo la Autonomía”, cuyo objetivo es potenciar la autonomía en personas en situación de discapacidad con déficits en el desempeño de las

Actividades de la Vida Diaria. Se transfiere un total de \$5.210.693 para el desarrollo de este proyecto.

- m. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** financió tres proyectos, beneficiando a 50 personas en situación de Discapacidad con una inversión de \$24.960.450. Los proyectos fueron Plazas Inclusivas en Iquique, Proyecto Fotográfico Itinerante, cuya muestra se realiza en 30 establecimientos educacionales en la región y Proyecto de Accesibilidad Universal para Jóvenes y adultos de UNPADE Filial Alto Hospicio.
- n. **Articulación intersectorial:** participación en mesas de trabajo regionales intersectoriales, como Educación Escolar y Superior, Salud Mental, Trabajo, Deporte, Accesibilidad, Mesa Gobierno – Agrupaciones e Inclusión Laboral, especialmente con el Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE) en los programa Más Capaz y OMIL.

Región de Antofagasta

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Antofagasta, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 74 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 39 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 98 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó dos proyectos, el cual benefició a siete estudiantes. El monto total adjudicado fue de \$8.764.800 destinados a las comunas de San Pedro de Atacama y Toconao.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutó un proyecto que corresponden a un total de \$4.000.000 destinado a cinco beneficiarios de la ciudad de Antofagasta.
- f. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 en total a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario. La cobertura alcanzó a 95 niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo psicomotor de 0 a 6 años.
- g. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron dos proyectos de microemprendimiento, ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$1.090.000. Participación de mujeres en situación de discapacidad, adjudicatarias de Microemprendimiento de Senadis, en Feria de difusión Expo FOSIS Navidad.
- h. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$157.160.514, con un total de 130 beneficiarios y 210 ayudas técnicas entregadas. A través de un convenio con el Programa Vínculo, se financian 64 ayudas técnicas destinadas a 25 beneficiarios, con un presupuesto total de \$6.000.000.
- i. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan dos proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$6.000.000. Uno de los proyectos busca promover el desarrollo de capacidades en niños y niñas con Síndrome de Down para favorecer su inclusión social y el otro tiene por objeto implementar un taller de estimulación.
- j. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$ 5.340.320 para el financiamiento de un proyecto cuyo objetivo es contribuir con el avance y mejora de la condición de salud y rehabilitación de estudiantes en situación de discapacidad y sus familias, de una escuela de Antofagasta.
- k. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$15.547.370, para el desarrollo del curso de formación de profesionales para la fabricación de ayudas técnicas y asistencia tecnológica y para el taller de cultivo con rehabilitación comunitaria.
- l. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecuta un proyecto cuyo objetivo es favorecer la autonomía y prevenir el desarrollo de grados de

- dependencia, de las personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica de Antofagasta. Se transfirió un total de \$ 12.266.806 para el desarrollo de este proyecto.
- m. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos**: se financió dos proyectos, con una inversión de \$17.110.000. Uno de los proyectos se enmarcó en el área de accesibilidad, a través de una iniciativa que busca incentivar la integración digital en personas en situación de discapacidad para mejorar su inclusión en el ámbito laboral, educativo y recreacional, y el otro proyecto en el área cultural, financiando talleres de arte terapia en personas en situación de discapacidad de origen psíquico en Calama.
 - n. **Realización del Seminario Discapacidad y Género** que busca dar a conocer en la región el trabajo que se inicia a nivel Institucional, en términos de discapacidad y perspectiva de género.
 - o. Se ejecutan **capacitaciones a Funcionarios Públicos** de la región de Antofagasta en adecuada atención y buen trato a personas en situación de discapacidad.
 - p. La Dirección Regional de Antofagasta, promovió la instalación de una **Mesa de trabajo en Discapacidad** en la comuna de Tocopilla.
 - q. SENADIS en conjunto con el Servicio Nacional del Turismo, hacen lanzamiento de la **Primera guía de alojamientos accesibles en la región de Antofagasta**, región en donde hay tres hoteles accesibles, ubicados dos de ellos en la ciudad de Antofagasta y uno en San Pedro de Atacama.
 - r. **Campaña Yo te Llevo**: se inicia trabajo en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Desarrollo Social y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, a fin de generar un transporte público inclusivo y accesible de la región. Para lo cual, se generó en una primera instancia la mesa de transporte público, donde SENADIS entregó diversas instancias de capacitación y charlas a choferes de la locomoción colectiva.
 - s. Se reactiva y conforma la **Red de Educación Superior Inclusiva**, RESI, en la región, siendo los miembros de dicha Red todas las universidades públicas y privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales de la ciudad de Antofagasta.

Región de Atacama

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Copiapó, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 82 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 42 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 47 personas en total.
- d. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutó un proyecto que corresponden a un total de \$7.500.000 destinado a tres beneficiarios.
- e. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a un estudiante de educación superior, proporcionándole servicios de interpretación en lengua de señas chilena alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$2.750.000.
- f. **Atención Temprana:** en el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 en total a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario. La cobertura alcanzó a 208 niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo psicomotor de 0 a 6 años.
- g. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron ocho proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$4.258.190.
- h. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$124.384.453, con un total de 99 beneficiarios y 201 ayudas técnicas entregadas en la región. En relación a las ayudas técnicas a niños y niñas menores de 6 años, se entregaron 17 ayudas técnicas a 10 beneficiarios con un presupuesto de 12.914.736.
- i. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió dos proyectos, con una inversión de \$11.524.960. Uno de los proyectos se enmarcó en el área de accesibilidad a través de la habilitación de entornos accesibles para personas con movilidad reducida en el Parque Nacional Llanos de Challe, y el otro proyecto en el área cultural, financiando talleres de danza a personas en situación de discapacidad instalando herramientas y habilidades tanto de expresiones artísticas, como sociales en la comuna de Vallenar.

Región de Coquimbo

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de La Serena, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 90 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 137 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 96 personas en total.
- d. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron cuatro proyectos que corresponden a un total de \$13.000.000 destinado a 25 beneficiarios.
- e. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a cinco estudiantes de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$3.423.561.
- f. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- g. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron diez proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$5.364.224.
- h. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$144.773.371, con un total de 169 beneficiarios y 294 ayudas técnicas entregadas.
- i. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan dos proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$5.018.150, ejecutándose uno de ellos en medicina alternativa en la comuna de Monte Patria y el otro es una capacitación a profesores de educación física en la comuna de Ovalle.
- j. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$ 5.578.700 para el financiamiento de las jornadas para personas con trastornos del movimiento, sus cuidadores y familiares, desarrollado en la ciudad de La Serena.
- k. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$38.142.801, para el desarrollo de tres proyectos, la realización de un taller de reparación de sillas de ruedas y la implementación del Centro Comunitario de Rehabilitación de Monte Patria y el desarrollo de un curso de Rehabilitación con Base Comunitaria en La Serena.
- l. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecutan dos proyectos que buscan establecer estrategias de trabajo para la atención de la autonomía y dependencia en personas del espectro autista y fortalecer los equipos en terreno. Se transfiere un total de \$15.410.000 para el desarrollo de los proyectos.
- m. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió 6 proyectos, con una inversión de \$38.015.764. Los proyectos se desarrollaron en el área de promoción de derechos a través de un curso de lengua de señas en Coquimbo, en área de inclusión laboral a través de una escuela de negocios para emprendedores en situación de discapacidad y el fortalecimiento

de red público-privada para la inclusión laboral en La Serena y en el área de cultura, por medio de talleres de títeres, para niños en situación de discapacidad, de danza folklórica, serigrafía, baile entretenido y cerámica para personas en situación de discapacidad en las comunas de La Serena y Coquimbo.

- n. Senadis entrega el financiamiento para la organización y desarrollo del **Encuentro Binacional Argentina Chile sobre Educación Superior Inclusiva**. El presupuesto fue de \$6.350.000 para la realización de esta actividad.

Región de Valparaíso

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Valparaíso, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 113 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 48 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 83 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó un proyecto, el cual benefició a 16 estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$2.554.438.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron tres proyectos que corresponden a un total de \$12.939.800 destinado a 47 beneficiarios.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a tres estudiantes de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$3.900.000.
- g. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 12 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$6.251.618.
- i. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$330.525.529, con un total de 366 beneficiarios y 582 ayudas técnicas entregadas.
- j. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrolla un proyecto cuyo monto adjudicado asciende a \$3.000.000. El objetivo del proyecto es crear un programa de Apoyo psicosocial para las personas con discapacidad y sus familiares.
- k. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$3.634.000 para el financiamiento del proyecto de fortalecimiento a las organizaciones de y para personas en situación de discapacidad en ámbitos de prevención y promoción de la salud, desarrollado en Valparaíso.
- l. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$37.985.630 para el desarrollo de cinco proyectos en la región.
- m. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecutan cuatro proyectos, que entre otros, buscan fomentar la autonomía y participación socio-comunitaria en usuarios, administradores y cuidadores de hogares protegidos; preparar para la vida adulta de jóvenes con autismo en situación de dependencia; fortalecer las competencias técnicas de cuidadores y promover la participación de usuarios con discapacidad de causa psíquica. Se transfiere un total de \$30.340.000 para el desarrollo de estos proyectos.
- n. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió 17 proyectos, con una inversión total de \$125.748.155. En el área de inclusión laboral los proyectos fueron dirigidos a

talleres protegidos para jóvenes con autismo en Viña del Mar, promoción de la inserción sociolaboral de personas en situación de discapacidad en Quinteros, Jornadas de Inclusión Laboral en La Ligua y apoyo al emprendimiento de personas en situación de discapacidad en Quillota. En el área de participación, a través del fortalecimiento organizacional a emprendedores en acción en Valparaíso, y la formación de líderes en Quilpué. En el área deporte, se adjudicaron proyectos de Goalball, y deportes sin límites, en Viña del Mar y Valparaíso respectivamente. A través del área de cultura, se desarrolló el Taller de realización fotográfica dirigido a personas con discapacidad de la comuna de Quilpué y otro taller de arte enfocado en salud mental. En educación se financió proyectos de educación inclusiva e iniciativas en estrategias de diseño universal en el aprendizaje en Valparaíso, fortalecimiento de las prácticas inclusivas en educación superior en Viña del Mar. En promoción de derechos se desarrolló la creación de un medio audiovisual accesible para personas con discapacidad sensorial que contenga información sobre beneficios sociales en Quilpué, y dos proyectos en tecnologías asistivas con universidades y un proyecto de accesibilidad dirigido a niñas y niños en situación de discapacidad en Villa Alemana.

- o. SENADIS, junto a las Gobernaciones de la región, apoya la constitución de los **Consejos técnicos provinciales en discapacidad COTEP**, que reúne a 7 provincias y permite contar con los referentes de discapacidad en las comunas en cada gobernación continental.
- p. Participación de SENADIS en **Mesa reconstrucción y discapacidad** junto a Delegación Presidencial, Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), Registro Civil e Identificación, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), luego de ocurrido el incendio de Valparaíso. Se realizan capacitaciones al equipo de la Delegación Presidencial (30 profesionales) desde COMPIN y SENADIS para la obtención del Registro Nacional de la Discapacidad (RND) y se ejecuta un operativo masivo con atención a 45 casos.
- q. **Programa Más Capaz**: se genera un protocolo de colaboración entre la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y de Desarrollo Social, la Dirección del Trabajo, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y SENADIS, cuyos objetivos son orientar y apoyar el programa Más Capaz y sensibilizar en torno a inclusión laboral en organizaciones públicas y privadas de la región.
- r. **Senadis en situaciones de emergencia**: se financiaron 48 ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad afectadas por el incendio de Valparaíso, consistentes en colchones anti escaras, bastones, sillas de ruedas, audífonos, entre otros. Además se realizaron capacitaciones a rescatistas de la región, junto a Fundación Fuego de España.

Región Metropolitana

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizaron dos jornadas de Diálogos Ciudadanos en la ciudad de Santiago, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 217 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 59 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 72 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó tres proyectos, que benefició a 39 estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$28.641.217.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron ocho proyectos que corresponden a un total de \$74.100.000 destinado a 56 beneficiarios.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a 16 estudiantes de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$37.471.600.
- g. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$22.754.476 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Proyectos Primera Infancia:** Se financiaron tres proyectos en torno a la implementación de estrategias para la inclusión educativa y social de niños y niñas en situación de discapacidad o rezago del desarrollo, aportando un monto que alcanza \$43.500.000.
- i. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 13 proyectos de microemprendimiento a personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$5.963.844.
- j. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Dependiente:** mediante la modalidad de Taller Protegido, se ejecutó un proyecto cuyo financiamiento asciende a \$4.160.309.
- k. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$1.426.746.600, con un total de 1317 beneficiarios y 2048 ayudas técnicas entregadas.
- l. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan cuatro proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$11.923.012, los cuales son ejecutados para atención al cuidador y promoción del deporte y vida saludable.
- m. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$119.862.489 para el financiamiento de 9 proyectos, que están orientados a formar monitores en salud, a través de la Fundación de Educación Popular, desarrollar un curso de Formación en Liderazgo y en Formulación de Proyectos Sociales con la Universidad de Los Lagos y el apoyo a diversas iniciativas presentadas por organizaciones de y para personas en situación de discapacidad.
- n. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** Se destinan \$179.391.222, que entre otros objetivos, se orientan a iniciativas que apoyan la inclusión social y accesos a derechos de personas en situación de discapacidad psíquica y física, a través del Hospital El Pino, la Comunidad Terapéutica de Peñalolén y el Hospital de Hanga Roa. Un proyecto que apoya la formación de monitores de Rehabilitación Basada en la Comunidad que permite la articulación de redes de la comuna de Providencia. El

fortalecimiento y creación de oficinas de la discapacidad de las comunas de El Bosque, Conchalí y Recoleta. Además de un proyecto de la Universidad de Chile, que consiste en un Encuentro Regional de la Red de Rehabilitación Basada en la Comunidad.

- o. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se transfiere un total de \$516.845.150 para el desarrollo de 15 proyectos, destinados a iniciativas regionales que están orientadas a prestar servicios de apoyo a personas en situación de dependencia secundaria a la discapacidad. Dentro de estos proyectos se financian apoyos domiciliarios, casas de acogida, extensión horaria para facilitar la inclusión laboral de la familia, abordaje a personas con patología dual, entre otras.
- p. **Servicios de Apoyo:** Se desarrolla un proyecto que permite dar continuidad de cuidados, mediante el fortalecimiento de Autonomía para usuarios con altos niveles de dependencia funcional. El presupuesto asignado es de \$31.658.000.
- q. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió 20 proyectos, con una inversión de \$335.224.995. Los proyectos se enmarcaron en las siguientes áreas: accesibilidad, cultura, deporte, educación, inclusión laboral, justicia y adecuación normativa, participación para la inclusión, promoción de derechos y tecnologías asistivas.
- r. **Trabajo Intersectorial con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS):** Se ejecuto el proyecto “Yo trabajo para personas en situación de discapacidad”. El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de empleabilidad de personas en situación de discapacidad. Este programa tuvo un total de 60 beneficiarios directos.
- s. **Trabajo Intersectorial con el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC):** se logró apoyar a 3 empresarios de la Región Metropolitana dependientes de la Corporación Alsino, quienes se adjudicaron un fondo de Asociatividad empresarial.
- t. **Trabajo Intersectorial con la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI):** se realizó en octubre 2014, un seminario para profesionales de las escuelas especiales de la región, esto en el marco del simulacro de terremoto grado 9 organizado por la ONEMI.
- u. **Trabajo Intersectorial con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV):** se trabajó en conjunto con el INJUV para ofertar dentro de los cursos de formación para jóvenes de la región, cursos de lengua de señas, participando 250 jóvenes.
- v. **Plan Integral Bajos de Mena:** en forma coordinada, todos los Servicios Públicos de la región están diseñando un plan de trabajo para el sector de Bajos de Mena en Puente Alto, esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes. En materia de discapacidad, se concluyó que era necesario construir un Centro Comunitario de Rehabilitación Integral, que aborde temáticas de discapacidad física y mental. Para lograr esto, se implementó una estrategia en conjunto con la Intendencia Metropolitana, Municipalidad de Puente Alto, Servicio de Salud y SENADIS.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Rancagua, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 92 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano "Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad", con la participación de 34 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 86 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó dos proyectos, el cual benefició a cinco estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$9.933.000.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron dos proyectos que corresponden a un total de \$8.870.000 destinado a cuatro beneficiarios.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a un estudiante de educación superior proporcionándole servicios de interpretación en lengua de señas chilenas alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$2.750.000.
- g. **Atención Temprana:** en el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 15 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$7.808.526.
- i. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$227.478.717, con un total de 227 beneficiarios y 355 ayudas técnicas entregadas.
- j. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan dos proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$5.129.300, que buscan promover la psicomotricidad en niños, niñas y adolescentes con problemas de obesidad y/o discapacidad física e intelectual desde un enfoque integral.
- k. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** Se destinan \$24.870.204, destinados a las comunas de Chimbarongo y Santa Cruz.
- l. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecutan dos proyectos destinados a apoyar a las familias de usuarios con dependencia severa y brindar apoyo psicosocial para cuidadores de personas con Síndrome de Down, en las comunas de Santa Cruz y Rancagua respectivamente. Se transfiere un total de \$32.046.000 para el desarrollo de ambos proyectos.
- m. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió tres proyectos, con una inversión de \$39.273.750. Uno de los proyectos se enmarcó en el área de inclusión laboral otorgando continuidad del Centro de Integración y Laborterapia de Machalí y dos proyectos en el área difusión de derechos, mejorando la atención, en calidad y oportunidad, de las personas en situación de discapacidad usuarias del Servicio de Registro Civil e Identificación en la Región de O'Higgins y promoviendo la inclusión en los municipios de la región.

- n. Se desarrollaron en la región distintas **campañas de promoción de derechos** de personas en situación de discapacidad, como la Ley N° 20.422, el uso correcto del lenguaje, uso de estacionamientos, oferta programática de SENADIS, Verano Seguro, becas de estudio para personas en situación de discapacidad e identificadores de billetes, entre otros.
- o. Apoyo en la implementación del **Programa Yo Trabajo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)**, en el cual fueron beneficiadas 40 personas en situación de discapacidad y/o cuidadoras, en las comunas de El Olivar, Doñihue y Rancagua.
- p. Se realizan **charlas plenarias denominados “Justicia y Discriminación”**, en relación a la Ley N° 20.422 y la Convención Internacional, entre SENADIS, Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana, realizándose cuatro talleres en las comunas de Rancagua, San Vicente, Pichilemu y Machalí.
- q. SENADIS realizó asesoría técnica y apoyo en el diseño e implementación del **Programa Más Capaz** en la región.
- r. Se realiza el **Primer Encuentro Ciudadano Regional SENADIS**, cuyo objetivo es dar a conocer lineamientos de la nueva gestión del Servicio, participando 97 personas, pertenecientes a agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad.
- s. **Senadis realiza curso de Lengua de Señas** en la comuna de Las Cabras, capacitando a 36 personas, entre funcionarios municipales, de salud, educación, entre otros.
- t. Se realiza **Primer Tour Enológico** a nivel Sudamericano para personas en situación de discapacidad de origen visual en la comuna de Requínoa, beneficiando a 26 personas.
- u. Aumento de presupuesto por parte del Consejo Regional para el Proyecto **“Habilitación Casa de la Inclusión de la Discapacidad”**, llegando a un monto total de \$107.476.000.

Región del Maule

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Talca, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 131 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 32 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 79 personas en total.
- d. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron cuatro proyectos que corresponden a un total de \$17.136.000 destinado a 13 beneficiarios.
- e. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario. La cobertura alcanzó a 587 niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo psicomotor de 0 a 6 años.
- f. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 11 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$6.001.080.
- g. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$243.806.249, con un total de 229 beneficiarios y 363 ayudas técnicas entregadas.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan dos proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$5.929.860. Estos proyectos están orientados a la habilitación psicoterapéutica para promover la salud de personas con discapacidad y sus familias y a la habilitación, implementación y ejecución de Taller de Autocuidado Integral para mujeres cuidadoras de personas en situación de discapacidad.
- i. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$4.913.648 para el financiamiento de un proyecto, que cuenta con 20 beneficiarios en total.
- j. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$44.650.330, para el desarrollo de cinco proyectos ejecutados en las comunas de San Rafael, Romeral y Talca.
- k. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecuta dos proyectos en Curicó y Sagrada Familia, a los cuales se transfiere un total de \$19.992.089 para el desarrollo de ambos proyectos.
- l. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió ocho proyectos, con una inversión de \$43.531.829. Uno de los proyectos se enmarcó en el área de promoción de derechos de las personas sordas en la región. Se financiaron proyectos orientados a la formación y habilitación para cuidadores y cuidadoras, tanto en Hualañé como Curepto. En el área de cultura se desarrollaron proyectos de música y teatro, en las comunas de Longaví, Molina y Talca. Además se realizaron proyectos en las áreas de accesibilidad y deporte en Romeral y Linares.

- m. Junto a la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Talca, se genera un convenio que tiene por objeto permitir el **acceso a personas en situación de discapacidad de manera gratuita y oportuna a atención fonoaudiológica**.
- n. Se elabora y formaliza el **Protocolo de acuerdo a la mesa intersectorial de la actividad física contra el sedentarismo y obesidad**, cuyo objetivo es fomentar el deporte y la recreación en niños y niñas de la región. Está integrada por el Instituto Nacional del Deporte, Secretaría Regional Ministerial de Educación y de Salud, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación Integra, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y SENADIS.

Región del Biobío

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizaron dos jornadas de Diálogo Ciudadano en la ciudades de Concepción, reuniendo a las provincias de Concepción y Arauco y en Chillán, para las provincias de Ñuble y Biobío, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. A ambos eventos asistieron 212 personas en total, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 69 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 145 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó un proyecto, el cual benefició a 27 estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$9.984.000.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron ocho proyectos que corresponden a un total de \$40.597.000 destinado a 36 beneficiarios.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a 12 estudiantes de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$30.021.584. El plan permitió que estudiantes egresaran de sus carreras, realizaran sus prácticas profesionales y continuarán estudios a nivel superior.
- g. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Proyectos Primera Infancia:** se financió un proyecto en torno a la implementación de estrategias para la inclusión educativa y social de niños y niñas en situación de discapacidad o rezago del desarrollo, aportando un monto que alcanza \$16.500.000.
- i. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 17 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$8.116.210.
- j. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$634.811.781, con un total de 642 beneficiarios y 1130 ayudas técnicas entregadas.
- k. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan dos proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$6.379.000. Estos proyectos tienen por objeto la implementación de espacio de actividad física para usuarios en Unidad de Hospitalización Corta Estadía Psiquiátrica en la provincia de Arauco y generar un Programa de Equinoterapia para niños y niñas con necesidades educativas especiales de la Comuna de Yungay.
- l. **Promoción y Prevención en Salud:** Se transfiere \$7.171.750 para el financiamiento de dos proyectos desarrollados en las comunas de Tirúa y Talcahuano.
- m. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$122.927.742, para el desarrollo de seis proyectos ejecutados en las comunas de Curanilahue, Concepción y Talcahuano.

- n. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecuta un proyecto en San Pedro de la Paz, al cual se transfiere un total de \$13.696.000 para el desarrollo de este proyecto.
- o. **Servicios de Apoyo:** se destinan \$97.000.000 para el fortalecimiento de la rehabilitación psicosocial de personas en situación de discapacidad de origen mental en el Servicio de Salud de Concepción.
- p. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió 13 proyectos, con una inversión de \$124.825.631. Se financiaron cuatro proyectos de accesibilidad, incluidos mejoramiento del ingreso a Playa Blanca de Coronel, la Plaza Inclusiva Samuel Muñoz de Tomé, habilitación de sala de computación y biblioteca en lectoescritura en braille en Los Ángeles y adaptaciones de Hospital Santa Bárbara. Se financió además un evento deportivo de basquetbol en silla de ruedas a nivel regional, dos proyectos que promueven el acceso a la cultura y la música en Concepción y Coronel y un proyecto de promoción de derechos a personas en situación de discapacidad de origen visual. En la línea educación, se desarrollaron proyectos de estimulación sensorial. A nivel de inclusión laboral, se ejecutan iniciativas en el ámbito de instalación de estrategias de taller protegido en el taller de capacitación laboral Los Coigües y empleo con apoyo en la comuna de Tucapel, así como reconversión laboral para personas en situación de discapacidad en Concepción.
- q. **Apoyo en la implementación del Programa Más Capaz:** se ha trabajado junto al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en el levantamiento de información sobre necesidades de capacitación junto a los distintos sectores productivos en la focalización de las comunas en las cuales se implementará el Programa, participando en jornadas provinciales y regionales de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL).
- r. **Curso Básico de Lengua de Señas a Carabineros de Chile:** SENADIS gestionó la realización de un curso básico de lengua de señas dirigido a 58 policías de la Octava Zona de Carabineros.
- s. **Curso de cuidados odontológicos especiales en Personas en situación de discapacidad,** es un convenio entre SENADIS, el Ministerio de Salud y la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. El Servicio Nacional de la Discapacidad aportó \$48.000.000 para su ejecución y permitió capacitar a más de un centenar de especialistas en salud bucal.

Región de la Araucanía

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Temuco, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 48 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 62 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 82 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó un proyecto, el cual benefició a ocho estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$2.800.000.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron tres proyectos que corresponden a un total de \$12.431.193 destinado a 23 beneficiarios.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a un estudiante de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$1.300.000.
- g. **Atención Temprana:** en el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 15 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$8.000.268.
- i. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$306.662.625, con un total de 281 beneficiarios y 439 ayudas técnicas entregadas.
- j. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrollan tres proyectos cuyo monto adjudicado asciende a \$10.108.988. Estos proyectos tienen por finalidad apoyar la rehabilitación e inserción comunitaria de adultos a través de talleres de equinoterapia y además abordan la fonoaudiología en niños y niñas con Síndrome de Down.
- k. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se ejecutan 4 proyectos en las comunas de Freire, Collipulli, Temuco y la provincia de Malleco. Se transfiere un total de \$73.133.575 para el desarrollo de este proyecto.
- l. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** Se destinan \$12.999.608, para el proyecto de apoyo a las familias del Programa de Apoyo Familiar en Temuco.
- m. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió seis proyectos, con una inversión de \$74.142.790. Los proyectos en la línea de educación promueven la inclusión a través del apoyo educativo para niños, niñas con síndrome de Down y sus familias en Temuco, la igualdad de derechos en educación en Freire y mejoramiento de la accesibilidad universal en instituciones de educación superior. Además se ejecutan proyectos que visibilizan y promueven el respeto de los derechos de las personas con discapacidad en Carahue, formación de dirigentes en situación de discapacidad en Vilcún y el desarrollo de una orquesta de niños en situación de discapacidad en Villarrica.

- n. SENADIS organizó la **Primera Muestra Artística Cultural**, bajo el lema “La Inclusión es Ahora”, en donde participaron mostrando su talento organizaciones de y para personas en situación de discapacidad y escuelas especiales de la región, con aproximadamente 200 participantes en total.
- o. **Primera Jornada de Deporte Inclusivo** organizada por SENADIS, financiada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, y la colaboración del Instituto Teletón Temuco. Las disciplinas fueron: natación, tenis de mesa, bochas y goalball.
- p. **Encuentro Empresarial “Inclusión Laboral Personas en Situación de Discapacidad”**, organizado por SENADIS, y Mutual de Seguridad, en el marco de un trabajo conjunto que se encuentran realizando ambas entidades y que tiene por objetivo generar acciones que promuevan la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad de la región. Asisten a la jornada aproximadamente 120 personas.
- q. **Uso Correcto de Estacionamientos para Personas en situación de discapacidad:** SENADIS, la Gobernación de la Provincia de Cautín, Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Juventud, junto a Carabineros de Chile y la Dirección de Tránsito del Municipio de Temuco, se dieron cita en los estacionamientos ubicados en el frontis del edificio de la Intendencia del Gobierno Regional, para realizar una campaña de uso correcto de estacionamientos para personas en situación de discapacidad.

Región de Los Ríos

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Valdivia, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 132 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 37 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 98 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó dos proyectos, que benefició a nueve estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$4.233.170.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutó un proyecto que corresponden a un total de \$2.554.970 destinado a un beneficiario.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a dos estudiantes de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$4.050.000.
- g. **Atención Temprana:** en el contexto de primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario. La cobertura alcanzó a 116 niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo psicomotor de 0 a 6 años.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 14 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$7.611.142.
- i. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$174.813.371, con un total de 200 beneficiarios y 380 ayudas técnicas entregadas.
- j. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrolla un proyecto cuyo monto adjudicado asciende a \$839.079, destinado a la estimulación temprana en niños y niñas del Centro de Salud Familiar Externo del Servicio de Salud de Valdivia.
- k. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** Se ejecuta un proyecto cuyo objetivo es brindar prestaciones de rehabilitación a través de sesiones individuales, grupales y actividades recreativas a personas en situación de discapacidad, las que serán realizadas en el hogar de los usuarios como también en dependencias del Centro de Salud Familiar, en la ciudad de Futrono. Se transfiere un total de \$19.623.800 para el desarrollo de este proyecto.
- l. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió un proyecto, con una inversión de \$7.645.000. El proyecto desarrollado promueve la participación e inclusión a través del deporte en la ciudad de Valdivia.
- m. **Turismo Accesible:** a través de una alianza entre el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y SENADIS, se promueven actividades en torno al turismo accesible, desarrollando actividades sobre sensibilización en Valdivia, Río Bueno y Panguipulli, se realizó un diagnóstico a los servicios turísticos y se trabajó en el diseño de 3 circuitos turísticos accesibles, instalando una mesa de trabajo público – privada en la materia.

Región de Los Lagos

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Puerto Montt, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 98 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 65 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 117 personas en total.
- d. **Concurso Nacional de Proyectos línea Educación:** se ejecutó tres proyectos, en las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé, que benefició a 23 estudiantes de la región, con un monto adjudicado de \$4.702.334.
- e. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron dos proyectos que corresponden a un total de \$4.294.500 destinado a cuatro beneficiarios.
- f. **Plan de Continuidad:** este plan benefició a tres estudiantes de educación superior alcanzando un monto total de financiamiento en la región de \$5.494.000.
- g. **Atención Temprana:** en el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$19.796.832 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- h. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 15 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$7.840.525.
- i. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Dependiente:** mediante la modalidad de Taller Protegido, se ejecutó un proyecto cuyo financiamiento asciende a \$4.788.000 y benefició a 9 personas.
- j. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$168.480.526, con un total de 159 beneficiarios y 247 ayudas técnicas entregadas.
- k. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrolla un proyecto cuyo monto adjudicado asciende a \$3.266.000. Este proyecto tiene por finalidad desarrollar actividades recreativas y funcionales para personas con discapacidad de la Comuna de Los Muermos.
- l. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfieren \$7.600.000 para el financiamiento del proyecto de talleres para padres de niños y niñas con síndrome de Down en Puerto Varas.
- m. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$26.972.410, para el desarrollo de estrategias asociadas a la rehabilitación rural en la comuna de Los Muermos y la implementación de una sala de rehabilitación comunitaria en la comuna Puyehue.
- n. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecutan dos proyectos en las comunas de Osorno y Puerto Montt. Se transfiere un total de \$14.569.000 para el desarrollo de ambos proyectos.
- o. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió ocho proyectos, con una inversión de \$48.311.402. Dos de los proyectos se enmarcan en el área de promoción de derechos a

través de acciones que favorecen la empatía y la inclusión social de las personas con discapacidad en las comunas de Frutillar y Puerto Montt. En la línea cultural, se financian iniciativas de intervenciones urbanas inclusivas en Osorno y talleres de dibujo y pintura en Frutillar. En materia de accesibilidad, se realizan actividades de adaptación en servicios de alimentación en instalaciones del Parque Nacional Chiloé de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en la comuna de Chonchi, mejoramiento de sedes vecinales y edificios públicos en Puyehue y de pasarela con acceso universal en Sendero Los Chucaos, Monumento Natural Lahuén Ñadi en Puerto Montt.

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Coyhaique, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 102 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 40 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 62 personas en total.
- d. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron dos proyectos que corresponden a un total de \$2.799.366 destinado a dos beneficiarios.
- e. **Atención Temprana:** en el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$30.888.000 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- f. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron ocho proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$3.789.652.
- g. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Dependiente:** mediante la modalidad de Taller Protegido, se ejecutó un proyecto cuyo financiamiento asciende a \$5.999.775.
- h. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$63.102.946, con un total de 79 beneficiarios y 129 ayudas técnicas entregadas.
- i. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfieren \$3.800.000 para el financiamiento del proyecto de fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones sociales de y para personas en situación de discapacidad de Coyhaique en la promoción y prevención de la salud.
- j. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$2.000.000, para el desarrollo de iniciativas en torno a la rehabilitación comunitaria.
- k. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecutan cinco proyectos orientados al Empoderamiento en Auto cuidado y Atenciones Intradomiciliarias en la provincia de Aysén, Fortalecimiento de la autovalencia y potenciar nuevas capacidades en pacientes del Instituto Teletón de Aysén, y un proyecto que busca abrir nuevas oportunidades para la inclusión social, en la comuna de Coyhaique. Se transfiere un total de \$24.900.096 para el desarrollo de estos proyectos.
- l. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió cinco proyectos, con una inversión de \$35.442.600. Uno de los proyectos se enmarcó en el área de cultura, a través de talleres de danza inclusiva “Dance Ability” en Coyhaique. Dos proyectos en la línea de educación buscan actualizar conocimientos en mediciones de desarrollo psicomotor como un elemento predictor de la aparición o severidad de una situación de discapacidad y la organización de un Seminario de Educación Inclusiva enfocado en estudiantes sordos. En materia de promoción de derechos, se financia el proyecto de la Fiesta de Los Sentidos, Sencity Patagonia y el proyecto mi voz en tus manos de Cochrane.

- m. Senadis realiza diversas actividades en el marco de **Gobierno en Terreno** en localidades apartadas de la capital regional, como Cochrane, Tortel y O'Higgins, por el extremo sur; las Islas Huichas en el litoral; Puyuhuapi, Puerto Cisnes, La Junta y Lago Verde, en el extremo norte. Estas actividades permitieron tener contacto directo con organizaciones de y para Personas en situación de discapacidad.

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

- a. **Segundo Estudio Nacional de Discapacidad:** se realizó una jornada de Diálogo Ciudadano en la ciudad de Punta Arenas, con el fin de revisar y retroalimentar el cuestionario de la ENDISC II. Al evento asistieron 158 personas, entre representantes de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas.
- b. **Creación de la Sub Secretaría de la Discapacidad:** se realizó el Diálogo Ciudadano “Creación de la Subsecretaría de la Discapacidad”, con la participación de 57 personas, entre ellos representantes de agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad y servicios públicos.
- c. **Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad:** se realizó un encuentro regional durante enero de 2015, cuyo objetivo ha sido recoger propuestas orientadas a disminuir brechas y necesidades sobre temas de discapacidad, salud mental y cuidado. Asistieron a este encuentro 103 personas en total.
- d. **Concurso de Proyectos Educación Superior:** se ejecutaron tres proyectos que corresponden a un total de \$5.500.000 destinado a cinco beneficiarios.
- e. **Atención Temprana:** En el contexto de atención temprana en la primera infancia, se destinaron \$30.888.000 a establecimientos de la Fundación Educación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra) y a la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), con el fin de financiar servicios de apoyo a beneficiarios del Programa Chile Solidario. La cobertura alcanzó a 141 niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo psicomotor de 0 a 6 años.
- f. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Independiente:** se ejecutaron 15 proyectos de microemprendimiento ejecutados por personas naturales, emprendedores y emprendedoras en situación de discapacidad, cuyo financiamiento total asciende a \$7.856.600.
- g. **Concurso Nacional de Proyectos línea Trabajo Dependiente:** mediante la modalidad de Taller Protegido, se ejecutó un proyecto cuyo financiamiento asciende a \$5.041.600.
- h. **Financiamiento de Ayudas Técnicas:** la inversión total en Ayudas Técnicas financiadas fue de \$58.105.548, con un total de 67 beneficiarios y 112 ayudas técnicas entregadas.
- i. **Concurso Nacional de Proyectos línea Salud:** se desarrolla un proyecto cuyo monto adjudicado asciende a \$1.500.000.
- j. **Promoción y Prevención en Salud:** se transfiere \$7.153.829 para el financiamiento de tres proyectos consistentes en la utilización del Arteterapia como una herramienta de prevención de deterioro de discapacidad física y mental con enfoque comunitario, que incluye el trabajo con las familias. Financiamiento de iniciativa con la finalidad de promover estilos de vida saludable en Puerto Natales a través de talleres de danza para jóvenes en situación de discapacidad mental.
- k. **Programa de Fortalecimiento a la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria:** se destinan \$3.217.258, para el financiamiento de iniciativas dirigidas a realización de talleres grupales de esparcimiento con niños y jóvenes con trastornos del espectro autista y TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad), con el objetivo de promover la interacción social de niños, niñas y familias.
- l. **Programa de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia:** se ejecuta un proyecto que fomenta la autonomía de personas en situación de discapacidad psíquica e intelectual de alta dependencia, residentes de hogares protegidos. Se transfiere un total de \$9.460.500 para el desarrollo de este proyecto.

- m. **Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos:** se financió el proyecto de plazas inclusivas en la ciudad de Punta Arenas, con una inversión de \$9.116.315.
- n. SENADIS desarrolla el **proyecto de capacitación a cuidadores** de personas en situación de discapacidad de la región, que se encuentra ejecutando en las 4 provincias de la región y tiene por objetivo realizar capacitaciones grupales e individuales a cuidadores y personas con discapacidad severa para la adquisición de competencias y habilidades que permitan mejorar su calidad de vida. El proyecto se desarrolla con un presupuesto de \$260.000.000.
- o. Realización de actividades de **promoción de derechos:** difusión, capacitaciones a organismos públicos y privados, charlas a Poder Judicial, todas actividades en conjunto con abogados de la Corporación de Asistencia Judicial.